REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE ABRIL DE 1952

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

De las informaciones estadísticas que suministramos en la presente entrega no se desprenden motivos de inquietud respecto de la situación económica del país.

En el público sigue predominando un sentimiento de expectativa ante el desarrollo de las actividades financieras en los Estados Unidos. Como lo anotábamos en alguna ocasión es hoy más difícil que en épocas pasadas anticipar conceptos acerca del curso general de los negocios, debido al acentuado proceso de penetración estatal en el organismo económico de todos los pueblos. En un período de intensa lucha electoral entre los grandes partidos de la Unión Americana, es improbable que subsista la tendencia deflacionaria advertida en las últimas semanas. Pero el resultado de la campaña presidencial señalará allí para el futuro, sin lugar a duda, una orientación definida en el particular, acorde con la tradición de las fuerzas políticas que aspiran a la dirección del gobierno. Los consumidores, entre tanto, no se hallan dispuestos a gastar sus ingresos más allá de los límites estrictamente requeridos, con las naturales repercusiones de tan importante factor psicológico.

Nuestros bancos comerciales mantuvieron a fines de febrero y marzo un nivel de depósitos sensiblemente igual, $ 672.336.000 y $ 672.074.000. En cambio llevaron su cartera a la cifra de $ 710.240.000, elevándola en $ 9.000.000. Este ritmo puede ser un poco acelerado, aunque respetables elementos de la banca y de la industria no lo juzguen así. Es pertinente mencionar aquí la decisión de la Junta Directiva del Banco de la República, acordada en sesión del día 18 de los corrientes, en el sentido de cobrar, a partir del 1º de mayo próximo, el 1½% anual sobre los depósitos sin interés constituídos por dicho organismo en los bancos privados y en el Fondo de Estabilización, según las normas que autorizan la redistribución de una cantidad de dinero en tales institutos hasta concurrencia del volumen de los depósitos oficiales en el mismo banco emisor. La medida —justificada, pues las condiciones actuales difieren de las que prevalecían cuando se consignaron las aludidas sumas— tendrá como consecuencia inmediata la devolución de algunos depósitos que se encuentran en poder de establecimientos cuya posición de encaje arroja un superávit, aparente en realidad pero que perturba el análisis de las correspondientes cifras. Resolvió la Junta Directiva que los intereses respectivos se acreditaran al gobierno, a pesar de que en los términos de la legislación vigente, las imposiciones —por un total de $ 38.209.000— se efectuaron con recursos propios del Banco, ya que el saldo de los depósitos oficiales ha permanecido sin alteración en sus libros.

Es también notable el alza de los préstamos de la Caja Agraria, los cuales superaron en marzo por más de $ 9.700.000 el saldo de $ 172.216.000 que arrojaban en 28 de febrero. Si bien es cierto que estas operaciones se llevan a cabo con miras a un control selectivo del crédito, no lo es menos que su ensanche debe tener alguna limitación, en cuanto él se origine en el empleo de recursos del banco emisor. A mediados de

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

abril en curso la Junta Directiva de este último instituto abrió a la Caja un cupo especial de $ 7.000.000, que deberá amortizarse con lo que a ella corresponda por concepto de la participación del Fondo Nacional del Café y de la Federación en el diferencial de cambios. El año pasado se concedió un anticipo similar, que fue cancelado en oportunidad.

Los medios de pago no experimentaron modificación apreciable. Excluyendo los depósitos oficiales la cifra de 31 de marzo es de $ 1.144.777.000 contra $ 1.141.277.000 en febrero. Los depósitos del gobierno bajaron de $ 132.900.000 a $ 123.800.000, es decir $ 9.000.000. Evidencia este último dato una intensa actividad en los gastos oficiales, pues en marzo son cuantiosos los recaudos de impuestos. En abril la Tesorería General tuvo una nueva entrada por concepto de tributos directos.

Influyen asimismo en la circulación las inversiones del Banco central en documentos de deuda pública y títulos de empresas en que tiene interés el Estado, las cuales pasaron de $ 148.352.000 en febrero a $ 155.495.000 en marzo. La diferencia —habida consideración de las amortizaciones ordinarias de otros valores— corresponde a la compra de bonos de salinas por $ 4.300.000 y de la Siderúrgica de Paz de Río por $ 3.000.000. Con la primera de las cantidades últimamente expresadas se concluirán los pagos de las dos grandes obras que adelantaba el Banco de la República como concesionario de la explotación de las salinas nacionales, a saber: la Planta de Soda de Zipaquirá y la Represa del Río Neusa. Mediante la adquisición de $ 3.000.000 en bonos de Paz de Río, completa el Banco de la República la suma de $ 14.257.000 a cuenta de los $ 24.000.000, que puede llegar a poseer en el transcurso de los próximos años, para atender a la instalación de la planta integrada de hierro y acero de Belencito, cuyo montaje se adelanta satisfactoriamente.

A pesar de las negociaciones descritas, el incremento de los medios de pago resultó moderado, pues la Fábrica de Soda había financiado temporalmente algunos compromisos, que se cancelaron con el producto de los bonos, y la baja de las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República —superior a US $ 4.000.000— contrarrestó igualmente el alza de la circulación.

El ascenso de los depósitos de ahorro es bien notorio de meses atrás. Su monto llegó el 31 de marzo a $ 149.614.000 contra $ 146.218.000 en febrero y $ 111.782.000 en marzo de 1951. Dadas las modalidades especiales del sistema de ahorro entre nosotros, no podría afirmarse categóricamente que el fenómeno anotado responda a un estado de superávit de la producción sobre el consumo, es decir a la formación de capital. Como en otros países, la situación indicada puede tener origen parcial en una tendencia de los depositantes a la liquidez de sus recursos, en espera de la suerte de los precios. Pero en todo caso, es éste un hecho propicio, que repercutirá ventajosamente en sectores de tanta importancia como el crédito a largo plazo, con el consiguiente estímulo a las construcciones, y ojalá también a las labores agrícolas, por la obligación que tienen los establecimientos de ahorro de invertir en cédulas hipotecarias un alto porcentaje de sus depósitos.

El balance de operaciones de la Oficina de Registro de Cambios correspondiente al mes de marzo arrojó un déficit de US $ 5.220.000, que fue absorbido por el superávit registrado hasta el 29 de febrero. El movimiento de cambios en el trimestre y la situación de esa cuenta en 31 de marzo se expresan en seguida:

	Entradas de oro y divisas	Registros para venta de cambio	Saldos
	US $	US $	US $
1952—Enero - Febrero .	85.842.000	78.369.000	+ 7.473.000
Marzo	32.963.000	38.183.000	— 5.220.000
	118.805.000	116.552.000	+ 2.253.000

En la Bolsa de Bogotá se movieron $ 11.051.000, o sea $ 1.124.000 menos que en febrero. Los diferentes grupos de valores negociados alcanzaron las siguientes cuantías: acciones industriales $ 6.869.000 (62,2%); bancarias $ 2.172.000 (19,6%); otras acciones financieras $ 254.000 (2,3%); bonos

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

oficiales y particulares $ 1.001.000 (9,1%); cédulas del Banco Central Hipotecario $ 755.000 (6,8%). El índice general de precios de acciones (1934 = 100.0), que en febrero fue de 143.7, se debilitó en 6.0 puntos (4,2%); el de papeles de interés fijo, levantado sobre la misma base, no cambió, manteniéndose en 117.8.

La producción de oro tuvo apreciable merma respecto de la de febrero, pero en el conjunto del trimestre alcanzó un 19.5% de aumento sobre igual período de 1951.

Las inversiones en compraventas de fincas raíces, así como en nuevas edificaciones, han tenido buen movimiento, notándose, especialmente respecto de las últimas, un mejoramiento en el ritmo un tanto pesado que venían marcando en los últimos meses. Los proyectos del gobierno y de las entidades industriales enderezados a facilitar vivienda barata y cómoda a las clases media y obrera, se desarrollan con celeridad y eficacia en todo el país.

Según informes de la Dirección Nacional de Estadística, el costo de la vida en Bogotá, que venía presentando bajas más o menos acentuadas, subió con relación a febrero en la mayoría de sus componentes, ocurrencia, por otra parte, tradicional en la época que precede a la Semana Santa. Los índices correspondientes cambiaron así: el de la familia de la clase media (julio de 1940 = 100.0), de 326.8 a 330.0; el de la clase obrera (febrero de 1937 = 100.0), de 381.3 a 390.4. Las alzas anotadas representan el 1,0% y el 2,40%, respectivamente.

LA SITUACION FISCAL

De acuerdo con el último informe del señor Contralor General de la República al jefe del Estado, las entradas al fisco nacional montaron en febrero $ 34.592.188, en que se incluyen recaudos rentísticos por $ 32.278.379. A continuación se expresa la consolidación de los ingresos de enero y febrero, comparada con la correspondiente a los mismos meses de 1951:

	ENERO—FEBRERO 1951	1952
Impuestos directos..	$ 12.215.606	20.385.471
Impuestos indirectos.	29.961.887	37.238.027
Tasas y multas.....	4.391.210	3.854.841
Rentas contractuales	1.866.342	1.074.217
Rentas ocasionales..	4.164.645	759.817
Producto de rentas.	52.599.690	63.312.373
Recursos del crédito.	1.111.500	2.313.810
Total de ingresos..	$ 53.711.190	65.626.183

Con base en el saldo favorable de las operaciones de 1951, liquidado por aproximación en $ 60.592.000, y con deducción de los déficit resultantes de la ejecución presupuestal en los dos últimos meses, —en total $ 16.067.000—, se dedujo en 29 de febrero, también con carácter aproximativo, un superávit fiscal de $ 44.525.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El saldo general de los créditos concedidos por el Banco de la República mostraba el 31 de marzo un mayor valor de $ 24.001.000 con relación al 29 de febrero. Todos los saldos parciales de la cuenta de préstamos y descuentos, a excepción de el de **bancos no accionistas,** que disminuyó en $ 200.000, concurrieron a integrar ese incremento, según la distribución que sigue: **bancos accionistas,** $ 8.586.000; **damnificados de abril de 1948,** $ 5.476.000; **entidades oficiales** distintas del gobierno nacional, $ 2.000.000; **particulares,** $ 8.139.000.

(en miles de pesos)

	1952 Febrero	Marzo
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	133.179	141.765
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril de 1948.....	16.939	22.415
Préstamos a bancos no accionistas	15.000	14.800
Préstamos a entidades oficiales distintas del gobierno nacional	2.000	4.000
Préstamos y descuentos a particulares	74.230	82.369
Totales.....	241.348	265.349

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

La partida de $ 141.765.000 correspondiente a los bancos afiliados, estaba formada en un 57,3% por obligaciones de la Caja de Crédito Agrario.

Las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República bajaron en marzo US $ 4.220.000, quedando el último día del mes en US $ 135.145.000. Los billetes de la institución avanzaron $ 1.604.000, situándose en $ 457.435.000, saldo aproximadamente igual al que circulaba al iniciarse el año. Los depósitos de la misma institución continuaron en ascenso, habiendo terminado el mes en $ 297.393.000, o sea $ 16.076.000 más que en 29 de febrero.

La disminución de las reservas del banco emisor y el aumento de los billetes del mismo en circulación, determinaron un debilitamiento de 2.63 puntos en el encaje de éstos, el cual pasó de 52,28% a 49,65%.

Los medios de pago finalizaron el mes con baja de $ 5.632.000 con respecto a la cifra del 29 de febrero, quedando en $ 1.268.567.000, cantidad ésta integrada por $ 446.313.000 en especies monetarias fuera de los bancos y $ 822.254.000 en depósitos bancarios a la vista. Estos incluían depósitos oficiales y de particulares en el Banco de la República por $ 123.790.000 y $ 4.095.000, respectivamente.

Contra los depósitos de los bancos afiliados había el 31 de marzo giros pendientes de pago por $ 41.269.000, que al ser deducidos de aquéllos, los mermarían en igual cuantía, reduciendo a la vez los medios de pago a $ 1.227.298.000.

La velocidad de los depósitos, cuyas alternativas en los últimos trece meses pueden seguirse en la serie que va al pie, se aceleró en los bancos comerciales 0.16 puntos en el transcurso del mes que nos ocupa.

	En el Banco de la República	En los bancos comerciales
Marzo	3.97	3.95
Abril	4.70	3.46
Mayo	5.45	3.87
Junio	6.18	4.10
Julio	6.03	3.89
Agosto	5.18	3.67
Septiembre	3.88	3.45
Octubre	3.61	3.77
Noviembre	3.58	3.51
Diciembre	4.77	4.30
1952—Enero	4.86	3.42
Febrero	3.62	3.23
Marzo	3.36	3.39

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Los giros pagados en el curso del mes de marzo en todas las oficinas bancarias del país, superaron en $ 76.606.000 la cifra de febrero. En el trimestre esos pagos totalizaron $ 7.383.122.000 contra $ 6.061.562.000 en el mismo período de 1951. La diferencia entre estas dos cantidades representa un aumento total de $ 1.321.560.000, en el cual correspondió el 13% a Bogotá y el 87% al resto del país.

En el cuadro siguiente se compara, como de costumbre, el movimiento mensual:

(en miles de pesos)

PAGADOS EN BOGOTA

	Marzo 1952	Febrero 1952	Marzo 1951
Directamente....$	309.182	289.635	292.344
Por compensación.	444.877	436.483	392.506
Totales....$	754.059	726.118	684.850

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente....$	1.063.270	1.037.888	794.533
Por compensación.	621.522	598.239	502.792
Totales....$	1.684.792	1.636.127	1.297.325

TOTAL

Directamente....$	1.372.452	1.327.523	1.086.877
Por compensación.	1.066.399	1.034.722	895.298
Totales....$	2.438.851	2.362.245	1.982.175

EL ORO

Las oficinas del Banco de la República compraron durante el mes 34.758 onzas finas, que agregadas a las 86.711 adquiridas

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

en los dos meses anteriores, suman 121.469 en el trimestre, volumen superior en 19.835 onzas a las compras del primer trimestre de 1951.

LA PROPIEDAD RAIZ

Los negocios de inmuebles, tanto como los prospectos para nuevas edificaciones, se presentaron más o menos firmes en relación con los dos primeros meses del año. Las cifras globales que del último trimestre se tienen a la mano, comparadas con las correspondientes de 1951, denotan que las compraventas continúan sufriendo retraso en su recuperación, en tanto que las inversiones en nuevas construcciones reaccionan a buen paso. Por lo que hace a Bogotá y Medellín, la confrontación mensual y trimestral se muestra en la siguiente relación:

TRANSACCIONES:

	Bogotá	Medellín
1952—Marzo ....$	4.570.000	8.451.000
Febrero	4.638.000	6.795.000
Enero a marzo....	15.059.000	20.392.000
1951—Marzo	6.314.000	8.391.000
Enero a marzo....	25.355.000	22.711.000

EDIFICACIONES:

1952—Marzo ....$	3.607.000	1.542.000
Febrero	5.528.000	1.568.000
Enero a marzo....	12.335.000	3.989.000
1951—Marzo	2.662.000	1.420.000
Enero a marzo....	11.035.000	3.244.000

EL CAFE

Las existencias de café colombiano y los embarques inmediatos, se cotizan hoy en Nueva York, a razón de 55 centavos de dólar la libra. Las entregas entre mayo y octubre registran ½ centavo por encima de dicho precio, que es bastante sostenido.

Al igual que en años anteriores se ha presentado ahora algún descenso en las cotizaciones del grano, explicable en parte por la salida de la cosecha centroamericana, que parece quedará liquidada en el curso del presente mes. Es de esperarse que esta situación transitoria se modifique de junio en adelante, pues las perspectivas del mercado son favorables para el resto del año, en cuanto el consumo no disminuye y la posición estadística es por otros conceptos satisfactoria.

La Federación Nacional de Cafeteros compra actualmente la carga de pergamino en Girardot a $ 260, y los exportadores negocian a $ 235 calidades inferiores. Los más recientes datos de movilización y exportación son como sigue:

MOVILIZACION

	Sacos
1952—Marzo	334.231
Febrero	399.095
Enero a marzo....	1.332.046
1951—Marzo	341.706
Enero a marzo....	1.353.131

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Marzo de 1952.

Vía Atlántico....	110.020
Vía Pacífico....	220.419
Vía Maracaibo....	3.792

B) — Enero a marzo de 1952.

Vía Atlántico....	390.335
Vía Pacífico....	928.294
Vía Maracaibo....	13.417

EXPORTACION

1952—Marzo	315.800
Febrero	441.705
Enero a marzo....	1.230.817
1951—Marzo	264.345
Enero a marzo....	1.100.342

DETALLE DE LA EXPORTACION

Marzo de 1952.

Para los Estados Unidos....	277.886
Para el Canadá....	7.356
Para Europa y otros países...	30.558

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, abril 8 de 1952.

El 11 de marzo llegaron de las zonas productoras de café predicciones de que a 30 de junio el remanente en existencia sería insignificante. Un cable de río para la Bolsa de Café y Azúcar de Nueva York manifestaba que los abastos disponibles en 29 de febrero ascendían a 6.667.000 sacos, 3.395.000 de ellos almacenados en puerto y 3.372.000 en espera de liberación en el interior. El total de 6.667.000 sacos se obtuvo así: el 30 de junio próximo pasado había en reserva 4.928.000 sacos y la cosecha montaba 14.133.638, lo que suma 19.062.000. Las exportaciones del mes de febrero subían a 11.846.000 sacos y a 548.918 el movimiento de cabotaje para el consumo, con lo que quedaron 6.667.000 sacos para satisfacer las necesidades entre el 29 de febrero y el 30 de junio del presente año. Indicóse además que los actuales indicios de la cosecha de 1952-53 señalan un abasto de 15.850.000 sacos aprovechables para la exportación.

La Asociación Nacional del Café anunció en la primera de estas semanas que las importaciones de café verde a los Estados Unidos alcanzarían un volumen de 282.000.000 de libras por valor de $ 150.000.000, sin precedentes en diez años. El dato de enero arrojó 264.000.000 de libras, de modo que estos dos meses brindaron al país un favorable punto de partida para ponerse al nivel de su registro de 2.912.000.000 de libras en 1949. El año pasado, los corredores manifestaron por algún tiempo el temor de que los consumidores estadinenses estuvieran dando señales de resistencia a los altos precios del grano, tal como sucedió en Europa. Ahora se pone de manifiesto esa resistencia, fundada en el auge de las importaciones y en la elevación de los precios desde mediados de 1950, cosas que es preciso suprimir. El movimiento del mercado de opciones estuvo más o menos al mismo nivel que en la última semana de febrero. El contrato "S" vendió 113.750 sacos, por comparar con 104.500. El mercado de futuros registró avances semanales de 42 a 69 puntos, correspondiendo los menores a la posición de entrega inmediata en marzo, mientras que la del lejano diciembre alcanzó los más cuantiosos. El mejoramiento de la tónica mercantil tuvo por causa la generalización de las compras, así de las casas comisionistas como de las industriales. El contrato "U" tuvo una elevación nominal de 45 puntos en la semana.

La actividad del mercado a término retardó su marcha durante la semana que expiró a 14 de marzo. Los bien enterados lo atribuyeron al retiro de los tostadores con motivo de la considerable importación del momento. En diciembre y a principios de enero éstos adquirieron en volumen bastante fuerte sus abastecimientos para todo marzo. Como ya se dijo, las importaciones de febrero alcanzaron un punto no visto en diez años. Se estima que las importaciones de estos tres meses montarán cerca de 6.000.000 de sacos. Esto supera la normal proporción del movimiento que en años recientes había girado alrededor de los 20.000.000 anuales. La cumbre de 22.000.000 de sacos fue escalada en el inventario de todos los artículos de consumo practicado en seguida de los sucesos de Corea. Las ventas del contrato "S" fueron de 75.750 sacos, en vez de los 115.750 de la semana anterior. El mercado de opciones estuvo irregular, arrojando pérdidas de 5 a 10 puntos las posiciones de marzo, mayo y julio, en tanto que el resto de las posiciones de entrega ascendía entre 8 y 3. El mercado fue rutinario, con ventas de las casas de comercio de acuerdo con los productores en las posiciones cercanas, mientras las distantes recibían ligero apoyo con las ventas de las sociedades comisionistas. El contrato "U" bajó nominalmente 10 puntos en la semana.

El movimiento del mercado de opciones sufrió un retardo en la tercera de las semanas que nos ocupan. Las ventas del contrato "S" sumaron 57.750 sacos contra 75.750 del precedente período hebdomedario. En el "U" no se registraron operaciones. El mercado de futuros tuvo un giro más flojo, tendiendo los precios a derivar hacia un comercio sumamente perezoso. Hubo algún apoyo de los productores para meses lejanos. Hasta el momento se habían expedido 191 anuncios contra la posición de marzo. Los últimos precios del contrato "S" quedaron entre 17 y 60 puntos por debajo de los del pasado viernes y el "U" cerró con pérdida nominal de 20 puntos.

En la semana vencida a 28 de marzo, la Sociedad Rural del Brasil calculó en 15.199.500 sacos la cosecha de 1952-53. Los estimativos por Estados eran como sigue: Sao Paulo, 7.352.000 sacos; Paraná, 4.400.000; Minas, 1.935.500; Río, 257.500; Espíritu Santo, 997.500; Bahía, 87.000; Pernambuco, 85.000; Goias, 70.000, y Matto Grosso, 15.000. Tal cosecha brotará según cálculos, de 2.093.000.000 de arbustos fructíferos. Los nuevos cafetos sembrados pero que aún no producen se estiman en 205.000.000. Las plantaciones del Paraná cuentan con 250.000.000 de matas, 93.000.000 de las cuales no han llegado todavía a la florescencia. En cantidad de cafetos, el Paraná aventaja a todos los demás Estados. De acuerdo con los cómputos, los cafetales del Paraná rendirán 70 arrobas (de 32 libras) por cada 1.000 arbustos, contra 30 por 1.000 en Matto Grosso y 27 en Sao Paulo. El mercado de entrega futura mantuvo un ritmo apenas moderado. Por el contrato "S" se vendieron 88.500 sacos en comparación de los 57.750 de la se-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

mana pasada. El contrato "U" siguió inmóvil. Los precios del mercado de futuros mostraron una tónica algo pesada. Las ventas comerciales de cubrimiento y la recargada liquidación de marzo fueron absorbidas por compensaciones al alza y alguna demanda de los productores. Los precios de cierre del contrato "S" eran de 22 a 48 puntos inferiores a los del viernes anterior. En la "U" no se cotizó posición alguna y todo el café listo para entrega en marzo quedó desembarcado.

Varios tostadores rebajaron entre un centavo y centavo y medio por libra los precios mayoristas del café en el curso de la quinta y postrera semana de este período. La primera en hacerlo, con reducción de un centavo, fue la General Foods, seguida por Standard Brands, J. A. Folger y Savarin, disminuyendo esta última 1½ ¢. En los círculos comerciales se dio por sentado que todos los tostadores seguirían la corriente con miras a la competencia. Juzgóse que esas bajas tenían por origen la flojedad de la demanda en el campo detallista. Por el contrato "S" cambiaron de manos 169.250 sacos, comparados con 88.500 del ejercicio precedente. El total de las ventas de marzo ascendió a 356.500 sacos, contra los 306.750 de febrero. El contrato "U" no registró ninguna operación en todo el mes. La tónica del mercado era pesada, pues los precios sufrieron diarias bajas, menos el jueves, en que hubo avances de 48 a 56 puntos; mas no pudieron mantenerse, y el viernes habían desaparecido. Las ventas de cubrimiento y unas pocas liquidaciones dispersas de la posición de mayo sólo hallaron apoyo en un descenso gradual. La presión sobre el mercado de existencias, igual que la demanda, fueron tachadas de flojedad, lo que también contribuyó a debilitar los precios del de futuros. Los últimos del contrato "S" quedaron el viernes entre 101 y 125 puntos por debajo de los del pasado fin de semana, lo que principalmente afectó a las posiciones distantes. En el contrato "U" no se cotizó ninguna.

Los últimos precios del mercado de futuros en cada una de estas semanas fueron los siguientes:

CONTRATO S

(centavos por libra)

	Abr. 4	Mar. 28	Mar. 21	Mar. 14	Mar. 7
Marzo	.....	.....	54.33	54.50	54.55
Mayo	52.79	53.80	54.05	54.40	54.50
Julio	52/50/55	53.60	53.82	54.30	54.35
Septiembre ...	51.83	52.99	53.25	53.83	53.75
Diciembre ...	51.27	52.44	52.85	53.45	53.39
Marzo, 1953...	50.70	51.95	52.43	53.00	52.97

Los precios máximos y mínimos durante este lapso fueron:

	Máximo	Mínimo
Marzo	54.80	.....
Mayo	54.75	52.70
Julio	54.67	52.45
Septiembre	54.25	51.70
Diciembre	53.80	51.10
Marzo, 1953.....	53.51	50.51

Los precios publicados del mercado de existencias fueron éstos:

(centavos por libra)

	1952	
	Abril 4	Febro. 29
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	53.75	54.25
Paraná, tipo 4.....	53.00	53.50
Santos, tipos 2 y 3.....	54.25	55.00
Colombia:		
Armenia	56.50	57.50
Medellín	56.50	57.50
Manizales	56.50	57.50
Girardot	56.25	57.25
Costa Rica:		
Estrictamente duro.....	56.75	57.50
República Dominicana:		
Lavado	52.50	53.25
Ecuador		
Natural	47.50	48.25
Guatemala:		
Bueno lavado.....	54.25	55.25
Grano duro.....	56.25	57.25
El Salvador:		
Alta calidad.....	56.25	57.25
Haití:		
Lavado	53.50	54.50
Natural (Talm.).....	50.50	51.25
Mexico (lavado):		
Coatepec	56.00	57.00
Tapachula	54.50	55.25
Nicaragua:		
Lavado	54.25	55.25
Venezuela:		
Maracaibo:		
Lavado	56.00	57.25
Natural	53.50	.....
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz	46.50	48.00
Congo Belga:		
Ocirus, tipo 2.....	56.25	57.50
Moka	56.50	57.25
Lavado	.....	57.00
Africa Oriental Británica:		
Uganda	44.75	47.25
Abisinia	49.75	51.00

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Marzo.....	1952.....	1.002.523	686.200	1.688.723
Marzo.....	1951.....	1.360.575	981.835	2.342.410
Julio-marzo,	1951/52..	8.204.770	6.228.022	14.432.792
Julio-marzo,	1950/51..	9.284.211	7.818.630	17.102.841

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Marzo..... 1952.....	952.288	732.118	1.684.406
Marzo..... 1951.....	1.321.606	935.461	2.257.067
Julio-marzo, 1951/52..	8.058.458	6.128.447	14.186.905
Julio-marzo, 1950/51..	9.104.060	7.269.836	16.873.896

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Stocks:	Abril 1, 1952	Mar. 1, 1952	Abril 1, 1951
En New York-Brasil...	374.710	292.084	356.523
En New Orleans-Brasil	132.876	158.785	177.240
En U. S. otras partes.	457.959	503.877	486.493
A flote del Brasil.....	446.200	582.700	554.300
Totales.....	1.411.745	1.537.446	1.574.556

CAFE EXPORTADO

	MARZO		JULIO—MARZO	
Del Brasil:	1952	1951	1951/52	1950/51
a Estados Unidos...	899.000	934.000	7.941.000	9.199.000
a Europa.....	499.000	401.000	4.374.000	3.447.000
a otras partes.....	123.000	112.000	1.153.000	1.064.000
Totales.....	1.521.000	1.447.000	13.468.000	13.710.000
De Colombia:				
a Estados Unidos...	277.885	242.278	3.497.822	3.534.754
a Europa.....	30.154	12.112	340.884	275.166
a otras partes.....	7.759	9.955	92.543	109.959
Totales.....	315.798	264.345	3.931.249	3.919.879

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad por su exactitud.

EXPOSICION QUE EL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO, DOCTOR CARLOS VILLAVECES, DIRIGIO AL PAIS POR LOS MICROFONOS DE LA RADIODIFUSORA NACIONAL EN LA NOCHE DEL 25 DE MARZO

El control de precios — El costo de la vida. Las alteraciones en los precios — La superproducción — El mantenimiento artificial de los precios — Las consolidaciones o fusiones de empresas — Las compañías subsidiarias — Los compromisos de precios — Una legislación antimonopolista — El problema colombiano.

CONTROL DE PRECIOS

A principios de noviembre de 1951 se suprimió la Oficina de Control de Precios. Al detenerse el movimiento inflacionario como una consecuencia de la política monetaria y económica del gobierno, no se justificaba la existencia de esa dependencia, y era previsible que los precios se mantuvieran o bajaran, porque la oferta era suficiente para abastecer las necesidades del consumo y estaba equilibrada con la capacidad de compra. Hasta el momento actual este pronóstico ha sido cierto, porque en conjunto los precios han descendido, las industrias han podido ajustar sus inventarios, y en general, las gentes trabajan dentro de un régimen de libertad que les es grato y que les permite planear sus negocios y hacer sus cálculos sin las interferencias del control de los precios. La medida fue recibida con entusiasmo por todos los sectores de la economía, inclusive por los consumidores, que creyeron, no sin razón, que la baja de los precios se obtendría más fácilmente restableciendo la libre competencia. Para no citar sino el caso más reciente, la Industria Colombiana de Llantas acaba de reducir sus precios en un 6% en promedio. El gerente de la empresa declaró: "para hacer esta cuantiosa rebaja nos animó el propósito de corresponder a la confianza que el gobierno demostró a los industriales al abolir el control de los precios". Las Cámaras de Comercio, la Sociedad de Agricultores de Colombia, la Federación Nacional de Comerciantes, la Asociación Nacional de Industriales, y en general todas las organizaciones representativas de los distintos gremios económicos manifestaron su conformidad entusiasta con la medida, y la prensa del país en forma unánime la señaló como juiciosa y oportuna. Como manifesté entonces y se puede observar hoy día, ese paso hacia una economía no deformada por medidas artificiales trajo efectivos beneficios al país; estimuló la producción; fue el origen de nuevas empresas; alentó el capital extranjero para establecerse en Colombia y abarató la vida al restablecer la libertad de los mercados.

EL COSTO DE LA VIDA

Después de la guerra internacional el costo de la vida venía aumentando mes por mes y año por año. El aumento fue principalmente visible en el año de 1950, en que el índice del costo de la vida para la

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

clase media pasó de 271 a 318 y para la clase obrera de 312 a 403.

En los primeros meses de 1951 el alza continuó por dos razones; porque el riguroso invierno de 1950 trajo como consecuencia la pérdida de muchas cosechas, y porque las medidas monetarias todavía no habían operado sobre los precios. En el mes de mayo de 1951 los índices del costo de la vida alcanzan su punto más alto, llegando a 334 para la clase media y a 417 para la clase obrera. Pero de ese mes en adelante se provoca un descenso continuo en los índices: el del costo de la vida para la clase media bajó de 334 a 326 y el de la clase obrera de 417 a 381.

Para hacer más comprensible lo dicho, puedo agregar que los precios de los productos agrícolas en el mercado de Bogotá, en el lapso indicado, han bajado así: la arroba de papa de primera clase, de $ 7.50 a 4.50; la arroba de papa de segunda clase, de $ 7.00 a $ 4.10; la arroba de maíz yucatán, de $ 4.90 a 3.50; la carga de plátano maduro, de $ 26.00 a $ 12.00; la carga de plátano verde, de $ 22.00 a $ 15.00; la arroba de arroz de primera clase, de $ 16.00 a $ 13.00; la arroba de arroz de segunda clase, de $ 15.00 a $ 11.00. Por contra, han subido: la leche, de $ 6.00 a $ 7.50 las 25 botellas, y la mantequilla, de $ 2.30 a $ 2.60 la libra. En azúcar se ha presentado una seria escasez por causas que ya se explicaron y que desaparecerán en breves días. Conservan su mismo precio las cervezas, las gaseosas y el cemento. Han bajado: el chocolate, las llantas, los tejidos de seda artificial entre 8 y 10 por ciento; los tejidos de lana, alrededor del 12 por ciento; la harina de trigo y los materiales de construcción. Recibo en este momento algunos datos sobre precios de las drogas. Una importante droguería de esta ciudad ha bajado sus precios de la siguiente manera: Duracilina, las 400.000 unidades, de $ 3.90 a $ 2.85; penicilina, las 100.000 unidades, de $ 0.80 a $ 0.70; despacilina, las 300.000 unidades, de $ 3.00 a $ 2.40; la penicilina S. R., las 400.000 unidades, de $ 3.70 a $ 2.85; cloromicetina, 12 cápsulas de 250 miligramos, de $ 25.00 a $ 20.00; aureomicina, las 8 cápsulas de 250 miligramos, de $ 18.60 a $ 15.80, y no cito otras para no hacerme tan árido. Las confecciones han tenido una baja de consideración, y en cuanto a la mercancía importada, es visible que la de consumo popular también ha bajado.

De acuerdo con los datos que tiene el gobierno, no hay indicios de que los salarios se hayan reducido, y es evidente por tanto que la capacidad de compra del pueblo ha tenido un aumento. Se quebró la tendencia alcista y por primera vez en varios años se produjeron las bajas indicadas. Pero no hay que esperar, como creen muchos, que el costo de la vida tiene que reducirse permanentemente. El ideal es que se mantenga lo más estable posible, con las naturales fluctuaciones estacionales. De todas maneras, es muy satisfactorio saber que Colombia es uno de los países que ha logrado detener la presión inflacionaria sobre los precios.

ALTERACIONES EN LOS PRECIOS

La prensa ha comentado recientemente el alza de unos pocos productos y ha pedido la opinión del gobierno al respecto.

En diversas oportunidades he manifestado que los precios no pueden ser estáticos porque esa sería una pretensión que desconocería todas las realidades económicas. Los precios fluctúan continuamente de acuerdo con los factores que entran en su formación. Si suponemos una situación monetaria estabilizada, todavía los precios fluctuarán de acuerdo con las épocas de las cosechas, con la cantidad de la producción, con el desplazamiento de la demanda hacia otros artículos, con la regularidad en la distribución y con otras circunstancias igualmente conocidas.

De otro lado, aun en los momentos en que se considera que existe una relativa estabilidad monetaria, al menos cuantitativa, la velocidad de la moneda no es igual en todas las regiones y provoca alteraciones en los precios. Por ejemplo, en una determinada región cuya economía se basa en la producción de un artículo agrícola, al vender la cosecha se provocará una demanda local de otros artículos, demanda que se hará luégo más lenta cuando el producto de la cosecha haya sido invertido. Es claro que en los productos agrícolas los precios tienden a bajar en la época de las cosechas y a subir una vez que ésta se absorbe, pero como las cosechas en el país se suceden en épocas diferentes, la oportuna distribución influye también en los precios. De ahí que en ciertos momentos un producto podría estar barato en determinada región, porque no encuentra suficiente mercado, y al mismo tiempo escaso y caro en otra región, si el transporte entre las dos se hubiera interrumpido o dificultado. Pero es evidente también que el precio tiende a nivelarse de acuerdo con la vieja teoría de los vasos comunicantes.

Las alteraciones en los precios provocan además desplazamiento en los consumos, y así ocurre que cuando un producto está escaso, se aumenta la demanda de otros que pueden reemplazarlo. Para decirlo en términos más simples, cuando sube la papa es probable que baje su consumo, pero aumente en cambio el de la yuca, o el del arroz, o el de otro o varios artículos alimenticios que puedan sustituirla. Al aumentar así el consumo de estos últimos y bajar el de la primera, se vuelve a provocar la nivelación de los precios.

Desde luego, en los artículos esenciales para la vida hay graduaciones, y el alza de los más esenciales provocaría la baja de los menos esenciales, cuando la capacidad de compra, o sean los salarios y rentas, permanecen estacionarios. Parece claro que el campesino comprará menos telas si los víveres suben, creándose así otro fenómeno de regulación de los precios, en que el alza de un grupo de artículos esenciales provoca la baja de otros totalmente diferentes.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

De manera que el costo de la vida hay que tomarlo y analizarlo como un todo y relacionarlo con los salarios y las rentas. Sólo entonces puede saberse si la capacidad adquisitiva se conserva, o aumenta, o disminuye.

LA SUPERPRODUCCION

Se oye hablar frecuentemente de la superproducción de algunos artículos y de la necesidad de exportar los excedentes.

En tesis general podría decirse que hay superproducción de un artículo cuando después de rebajas sucesivas en los precios hasta llegar al límite mínimo razonable, todavía el mercado no lo absorbe en su totalidad. Pero mal puede hablarse de excedentes disponibles si los precios se han mantenido estables o han venido en aumento, porque entonces no se conoce la realidad de la demanda, que posiblemente podría ampliarse de manera considerable si el precio fuera inferior. La demanda es elástica, y en general, la baja en el precio de determinado artículo aumenta el consumo del mismo, hasta el límite en que satisfaga plenamente las necesidades así aumentadas. De ese momento en adelante se presenta la superproducción.

Por los motivos anteriores, que me parecen claros, las estadísticas sobre consumo de determinados productos o artículos apenas pueden constituir indicios que orienten, pero no son ni pueden ser el límite de los consumos. Muy bien puede suceder que el consumo de determinado artículo aumente considerablemente si se rebaja su precio o si se eleva el precio de artículos semejantes. El público puede preferir la carne de cerdo y aumentar la demanda de ella si su precio se reduce o si el precio de las otras carnes aumenta.

EL MANTENIMIENTO ARTIFICIAL DE LOS PRECIOS

Si bien la libre competencia y la elasticidad de la demanda reajustan los precios, en ciertas oportunidades los productores mantienen una política que impide su formación en el mercado libre y no permite el juego normal que resulta de la producción y el consumo.

Las formas como pueden sostenerse los precios de manera artificial son ampliamente conocidas dentro de la economía capitalista y han sido combatidas en el mundo con resultados no completamente satisfactorios, aunque tampoco desalentadores. Tales formas consisten principalmente: en la consolidación o fusión de las empresas para evitar la competencia entre muchos productores; en los compromisos en cuanto a precios o en cuanto a las áreas de venta de los productos; en asociaciones para ventas; en asociaciones financieras o compañías tenedoras de acciones, etc.

CONSOLIDACIONES O FUSIONES

Las consolidaciones o fusiones tienden a crear grandes empresas que por el volumen de su producción puedan constituir eventualmente un cuasimonopolio. Es verdad que cualquiera puede intentar el establecimiento de una empresa competidora, y si la empresa consolidada mantiene precios muy altos y márgenes de utilidad muy halagadores, estimularía en cierta manera el establecimiento de nuevas competencias. Pero, de otro lado, como se requerirían capitales de cierta consideración, y la empresa consolidada podría reducir sus precios súbitamente, es probable que los capitalistas no se interesaran en establecer empresas análogas que nacerían con la amenaza potencial de la guerra de precios, insoportable para la más débil.

Una sola empresa que produzca la mayor parte o al menos un importante porcentaje del consumo total, si bien puede justificarse por los menores costos de producción, en cambio presenta problemas de mucha magnitud para la economía del país. En primer lugar, una empresa de esta naturaleza puede fácilmente fijar precios muy altos y sostenerlos durante muchos años mientras se desarrolla una competencia; en segundo lugar, cualquier quebranto en su situación financiera por malos cálculos o imprevisiones, crea para el país problemas de desocupación y de abastecimiento de mucha magnitud, lo que no ocurre si la producción está dividida en numerosas empresas competidoras; y finalmente, su posición de cuasimonopolio creará la tendencia a abusar de los precios hasta donde la elasticidad de la demanda lo permita.

A este respecto, la legislación colombiana es indudablemente acertada al aplicar tarifas progresivas para los impuestos tanto de la renta como del patrimonio en las compañías o corporaciones, pues limita de este modo la formación de grandes trusts o empresas productoras. Pero probablemente sería el caso de revisar los topes de esas tarifas, porque el patrimonio, en cuanto excede de un millón de pesos y la renta en cuanto excede de cinco millones de pesos, pagan la misma tarifa cualquiera que sea su cuantía.

COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

También sería importante una legislación sobre compañías subsidiarias, en las cuales la compañía principal tiene prácticamente el total del capital, pero que por constituir personas jurídicas diferentes, no quedan cobijadas con la tarifa progresiva en los impuestos. El sistema de las compañías subsidiarias desemboca en grandes trusts, que tratan de acaparar desde la producción de la materia prima hasta la distribución, y si dependen de fuertes organizaciones financieras constituyen al final un cuasimonopolio hábilmente disfrazado.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

COMPROMISOS DE PRECIOS

Los compromisos en cuanto a fijar precios mínimos de venta o en cuanto a distribuir las áreas de venta de los productos son bien conocidos, pero en Colombia no existe legislación que los impida, y es claro que estos convenios van siempre en beneficio de los productores, sin que los consumidores puedan establecer otros análogos para su defensa. Estas convenciones mantienen los precios altos artificialmente, impidiendo que en su libre formación intervengan la mayor producción y la elasticidad de la demanda. Y así podría verse el caso de que existiendo una evidente soperproducción de determinado artículo, el precio no bajará para el consumidor y que, o se exportara el excedente o se restringiera la producción. Opina Robinson que "los acuerdos entre caballeros y hábitos de acción común contribuyen mucho más al bienestar futuro del industrial que al del consumidor".

LEGISLACION ANTIMONOPOLISTA

Como atrás expresé, los monopolios han sido seriamente combatidos desde el siglo pasado.

El derecho consuetudinario inglés considera ilegales los acuerdos para restringir la producción, dividir los mercados, evitar la libre competencia, etc., por ser contrarios al interés público. En los Estados Unidos se aprobó en 1890 la ley Sherman Antitrust y se declararon ilegales los contratos, combinaciones en forma de trust u otra forma de acuerdos que limitaran la libre actividad o el libre comercio. La ley Sherman luchó contra los trusts y monopolios, con éxito en algunas ocasiones, y siempre tratando de restablecer la competencia y de producir precios cercanos a los que deben regir en condiciones de libre concurrencia. En 1914 se aprobó la ley Clyton que complementó la legislación existente para prohibir las restricciones ilegales y los monopolios. Esta ley prohibió la discriminación de precios; las cláusulas en que se obligara al comprador a no negociar productos de competidores; o las que en otra forma importante tendieran a disminuir la competencia o a crear un monopolio. Se prohibió asimismo a las compañías adquirir el capital de otras en los casos en que esta adquisición disminuyese la competencia entre las empresas respectivas, y se creó la Comisión Federal de Comercio para investigar las prácticas entre las empresas. La ley Webb-Pomerene de 1918 eximió del control a las asociaciones que tuvieran por objeto exclusivo el comercio de exportación, permitiendo en esta forma la actividad de los monopolios pero a expensas de los consumidores del extranjero. En 1936 se aprobó la enmienda Robinson Patman que prohibió las discriminaciones en lo que respecta a los comercios interestatales, cuando el efecto de tal discriminación pueda consistir en disminuir la competencia en forma importante o crear un monopolio.

Desde luego que en países como Alemania la fundación de carteles monopolistas ha sido no solamente permitida, sino estimulada por el Estado. Pero en este caso, bajo el control del mismo Estado en cuanto a los precios y las utilidades permisibles. Es un ejemplo que no es aplicable a la actual economía colombiana, que es de tipo capitalista, aunque eventualmente haya tenido algunas veleidades o tímidos ensayos de socialismo de Estado. Hay que aceptar que, como dice el mismo Robinson, "un sistema de precios que funcione libre y correctamente es condición necesaria para que se armonice el sistema económico, ampliando todos sus recursos y dedicándolos a sus mejores usos".

EL PROBLEMA COLOMBIANO

La economía colombiana, principalmente agrícola y ganadera, era relativamente simple hasta el año de 1918, pero de entonces acá, y de manera principal en los últimos quince años, el país se ha venido industrializando al extremo de que hoy produce la mayor parte de los artículos necesarios para la vida diaria, excepción hecha de los de hierro y acero, que se podrán producir cuando esté terminada la Empresa Siderúrgica de Paz de Río. La transformación que se ha operado en el país es visible y hace cada día más complejos sus problemas y más difíciles sus soluciones. Existe hoy la tendencia a crear una serie de asociaciones de productores, o a celebrar acuerdos o pactos entre ellos para la defensa de sus intereses, y el público y la prensa acogen con simpatía estas agremiaciones, cuyos fines son inicialmente sanos. Pero hay que saber —y es conveniente que el país piense en ello— qué es lo que se entiende por la defensa de los intereses de los productores en cada caso. Porque es muy fácil que se trate de la defensa contra cualquier posible baja de los precios que limite sus utilidades. Es decir, política de monopolio en contra de los intereses del consumidor y de la libre formación de los precios. Es razonable y necesario que el Estado estudie los problemas de cada gremio, con audiencia de los voceros más autorizados del mismo, bien porque los productores los designen o porque se escojan entre los más destacados y de mejor experiencia. Pero en cambio, las asociaciones de productores son usualmente simples convenios para sostener los precios, y terminan limitando la producción cuando la demanda a esos precios no es suficiente, o utilizando otros medios para mantener los precios elevados a costa de artículos menos esenciales. Porque es bueno insistir en que el alza de la leche, por ejemplo, o disminuye el consumo de la misma, o el de otros artículos, porque con el mismo dinero nadie puede comprar la misma cantidad a precio más alto. Las industrias no han calculado en cuánto se redujeron las ventas de sus manufacturas por el alza de los víveres, operada entre el mes de junio de 1950 y el mes de mayo de 1951. Pero en cambio saben que de esta última fecha en adelante se ha establecido una recuperación de las ventas a medida que el precio de los víveres ha descendido.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Un economista mundialmente conocido, comentando las limitaciones a la libre formación de los precios, en particular a la ley de recuperación industrial en los Estados Unidos, dice que: "no cabe duda que es mucho más difícil destruir asociaciones que impedir su creación, y que es seguro que los acuerdos de precios van siempre en contra del consumidor, destruyendo la libre competencia".

El país tiene que pensar seriamente en estos problemas, que si bien son ahora incipientes, irán tomando cuerpo y llegarán a crear graves perturbaciones en su desarrollo. Hay que meditar qué puede convenirnos más: si una economía con carteles de precios dirigidos y controlados por el Estado, o la economía libre de tipo democrático que incluya la prohibición de constituir monopolios, corporaciones cuasimonopolistas o convenios de precios o mercados que afecten la libre concurrencia.

El gobierno considera que la forma democrática de libre competencia es la que mejor se acomoda a nuestra constitución, a nuestra economía y a nuestras costumbres, y se preocupa en la actualidad del estudio del tema planteado. Para tratar de que se dicten previsivas normas legales quiere oir la opinión y el consejo de las personas más autorizadas, porque se trata de un problema nacional cuya oportuna solución no puede ser indiferente a ningún colombiano.

PLANEACION ECONOMICA DE MEXICO

POR EL LIC. CARLOS NOVOA

Director General del Banco de México

GENERALIDADES

Estas notas sólo tienen un propósito: invitar a ustedes a meditar sobre el pueblo de México, eso que tenemos tan cerca, del que somos parte, y que el diario ver y el continuo ajetrear a veces abstraen de su perspectiva histórica para dejarlo, siendo lo primero, en ese plano de las cosas familiares cuya repetida presencia no despierta, ni mucho menos estruja, nuestra imaginación.

Y no es que no hablemos del pueblo de México en nuestra vida cotidiana. Algunos podrían inclusive acusarnos de que hablamos demasiado. Pero en general, es alrededor de temas controvertibles en los que juegan ideologías políticas, sociales y económicas. Discutimos sobre modos y formas. Suscribimos ideas y combatimos a las que no encuadran dentro de la propia valoración que nuestra cultura y tradición nos permiten hacer de los hechos. Eso está bien y tiene su lugar. Es la revisión de ideas en un mundo cambiante; es la reacción inmediata. Es el problema de la época o del momento.

Es menos frecuente, me parece, que hagamos un intento por llegar a definir hechos, ideas y principios que constituyan base común de pensamiento y acción y que nos den un punto de partida para pensar en el futuro. Quizá los demos tan por sabidos que ya están en el subconsciente rigiendo indirecta y sutilmente nuestras actitudes. De cualquier modo, mi intención es referirme nuevamente a ellos, que no hay nunca perjuicio en insistir en lo fundamental.

Quisiera primero hacer la afirmación más general y más obvia: México aún no disfruta con amplitud de los beneficios que los adelantos técnicos de dominio universal ponen al servicio del hombre para su bienestar. Aún es el pueblo de México un pueblo pobre, a pesar de sus recursos naturales y de su continuada y empeñosa lucha económica, social y política. En consecuencia, la preocupación fundamental del mexicano ha de ser la de elevar su nivel material y cultural de vida. Y tan a la corta como lo podamos hacer posible, ya que a la larga, como decía Keynes alguna vez refiriéndose a su propio pueblo, todos estaremos muertos.

¿Dentro de qué marco de ideas hemos de situar esta decisión consciente de elevar el nivel de vida de la población mexicana? En primer lugar, dentro de una organización institucional determinada, el patrón de vida de un pueblo depende de la disponibilidad de recursos, del aprovechamiento de éstos en procesos productivos a un nivel dado de técnica y, ambos factores determinados y determinantes, de una dada capacidad de compra, de los que en una economía de cambio son los consumidores. Por ello, y en segundo lugar, tal patrón de vida dependerá de la producción de un volumen dado de mercancías que permita su consumo, la reposición del capital y una acumulación que amplíe la capacidad productiva misma.

Por lo que toca a la primera condición, los hechos materiales, físicos y geográficos, de la actividad productiva humana, no se trata pues de un problema de cantidades absolutas, sino de relación de

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

fuerzas, de interdependencias. Por una parte, los recursos lo son —dejando de ser disponibilidades puramente físicas—, en la medida en que corresponden y se integran a una determinada técnica de producción. Desde este punto de vista un país rico puede dejar de serlo y un país pobre puede volverse rico, o por lo menos perder o ganar fuentes de ocupación productiva. Por otra parte, los recursos no son en sí, en términos absolutos, ni abundantes ni escasos. Lo son en un momento dado, en la medida en que lo determine su tasa de aprovechamiento —no necesariamente económico desde el punto de vista nacional— y ésta a su vez determinada por la presión de población y de actividades consumidoras.

LA TECNICA O EL CONOCIMIENTO TECNICO

Dentro de esta misma primera condición y corolario de los conceptos anteriores, la técnica es un instrumento, en un momento dado que valora o que da valor a las dotaciones o a los recursos. Pero la técnica o el conocimiento técnico no sólo logra valorar las puras dotaciones naturales convirtiéndolas en recursos de la nación, sino que hace posible utilizarlos, también dentro de cierto marco de condiciones, huyendo de prácticas agotantes.

Es decir, la utilización del conocimiento técnico no sólo valora los recursos al hacerlos motivo de aprovechamiento en procesos productivos —a su vez limitado por el conocimiento mismo que se tenga de tales recursos— sino que inclusive puede ampliar la cantidad disponible. Vale la pena, por su importancia ilustrativa, citar como ejemplo en este último caso la introducción del convertidor Bessemer y del horno Siemens-Martin para la producción de acero en grande escala y la utilización, para el objeto, de minerales que anteriormente no tenían posibilidad de aprovechamiento.

LA EXPLOTACION SISTEMATICA DE LOS RECURSOS

De aquí se sugieren por sí mismos dos temas que recogeremos más tarde en el curso de esta charla. El reconocimiento definitivo, la conciencia nacional clara, la necesidad de intensificar la exploración sistemática y la cuantificación de nuestros recursos básicos: agrícolas, minerales, particularmente industriales, forestales y pesqueros; y el reconocimiento definitivo, y la conciencia nacional clara también, de la necesidad de elevar el nivel general de cultura y especialmente y a toda costa, el nivel de preparación de los técnicos mexicanos y de los servicios de investigación tecnológica en sus varias proyecciones.

En resumen, la relación hombre-recursos (hombre-tierra, hombre-recursos industriales) es una razón o un coeficiente en el que se dispone de dos variables motivos de política: los recursos mismos y la técnica que los valora.

Pero esto es sólo parte del gran problema y a veces parte menor. Los recursos materiales y técnicos y los recursos humanos no solamente tienen su fórmula óptima desde el punto de vista del proceso productivo en sí. Este es un óptimo básico pero no siempre determinante, ya que ha de buscárseles su combinación óptima en términos económicos. Lo que teóricamente la técnica puede valorar, puede reducirse a la nada por las condiciones de producción —obstáculos geográficos, obstáculos de competencia, etc.

Dentro de este óptimo económico de que hablamos, ¿cuáles son los puntos clave de política? Paralela a la función hombre-recursos-técnica, podría hablarse de hombre-ingreso-gasto. Es decir, sobre la base de una fórmula óptima de recursos, de técnicas y de mercado, la producción de bienes en sus dos proyecciones —bienes de capital y bienes de consumo— ha de hacer posible la creación de un volumen tal de ingreso que permita a la población consumirlos a un nivel máximo de bienestar, reponer el equipo productivo gastado en el proceso y ampliar al máximo ritmo posible la capacidad productiva del país. Si por ello, el incremento del consumo es función del ingreso, la relación alcanzará su óptimo cuando un tiempo dado de trabajo humano en su más generalizada expresión, pueda a un nivel dado de precios, adquirir un volumen creciente de mercancías producidas.

En otras palabras la producción es, origen y punto de partida, la actividad creadora del ingreso en su forma consumo y ahorro. Si esta producción encuentra su valoración en el mercado, es pues claro que los dos instrumentos de política para lograr el incremento del nivel de vida de la población han de ser: primero, el aumento de la capacidad productiva del país y, segundo, la existencia de un nivel de precios que conduzca a un incremento del consumo y por ello a una posterior ampliación de la capacidad productiva.

A su vez, la ampliación de la capacidad productiva del país descansa en dos elementos de carácter económico: el ingreso disponible para reproducción y el volumen de la demanda efectiva. Por lo que a la inversión se refiere, la consolidación, expansión e integración de la economía mexicana, reclama una política de máxima utilización de los recursos financieros nacionales, por un lado, y por otro, la definición de criterios de prioridad, de localización y de desarrollo de las zonas relativamente más atrasadas del país. La ampliación del volumen de la demanda efectiva, reclama una política definida de sana distribución del ingreso, la vigilancia del nivel de precios y su regulación, así como el control de tendencias inflacionarias. En relación con uno y otro campos ha de mantenerse a la vista la tendencia de nuestro comercio exterior en sus dos capítulos fundamentales de balanza comercial propiamente dicha y de balanza de pagos.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

¿Cuáles son, dentro de este cuadro de ideas, las tareas más urgentes a las que tiene que seguir haciendo frente, sin flaquezas ni titubeos, el pueblo de México?

EL MEJOR EMPLEO DE LOS RECURSOS

El aumento de la capacidad productiva general del país, y por ello la creación de poder adquisitivo sobre las más amplias bases nacionales, reclama por ahora, hay que reconocerlo definitivamente, una transformación del medio, sistemática y pertinaz, en que por lo menos dominen tres criterios fundamentales: economía del agua, economía de la energía y economía de los transportes. Por lo que a la economía del agua se refiere, ésta no sólo ha de consistir en la utilización de la disponible en la superficie con fines de riego y energía, ya aislada, ya en forma combinada, tarea en la que hay que aplaudir la política mexicana de irrigación. Hay que reforzarla con una intensa exploración hidrológica del subsuelo en la que se eche mano de los recursos técnicos más avanzados. El agua es el recurso escaso de México y el que por su ausencia empobrece en su origen a la mayor parte del esfuerzo productivo del mexicano. Hay que iniciar una etapa de conquista de la que se esconde en nuestro subsuelo, y el éxito de tales exploraciones abriría sin duda insospechadas perspectivas.

En el caso de los recursos de energía, el panorama es menos desconsolador, sin ser optimista. Estamos relativamente bien dotados para nuestras necesidades actuales, pero con los ojos puestos al futuro no puede sino aconsejarse el fortalecimiento de una política combinada y selectiva de explotación y aprovechamiento de los recursos de energía del país, en donde cada uno de ellos —carbón, particularmente el coquizable, el petróleo y sus derivados y la fuerza hidráulica— se destinen a los mejores fines que la técnica aconseja y en un plan de economía extrema.

Por último, los criterios técnicos y particularmente los económicos han de suscribir una concepción de conjunto de nuestras facilidades y deficiencias en el transporte. El problema es de enorme complejidad, pero me parece que un principio válido sería el de continuar ampliando sistemáticamente la capacidad de carga y de arrastre y, particularmente por carretera, fortalecer la tendencia moderna de máxima economía mediante el mayor volumen de acarreo por unidad. Desde otro punto de vista, habría que buscar las fórmulas que integraran estos dos principales métodos de transporte. En cualquier caso sobre lo que no hay ya desacuerdo es que urge a toda costa por lo menos nivelar la capacidad de carga con el volumen de la producción nacional por transportar.

Por otra parte, la ampliación de la capacidad productiva del país descansa, sobre todo, en las posibilidades de impulsar el desarrollo de nuestras industrias básicas y de las fundamentales. Como casi todo, esta es una división arbitraria, pero intenta distinguir como básicas aquellas que son espina dorsal de nuestra estructura industrial, particularmente siderúrgica y química, y como fundamentales las de consumo: alimentos, habitación y vestido.

Por último, la ampliación de la capacidad productiva del país y por ello de su poder adquisitivo general, ha de depender de una apreciación del país en su conjunto, apreciación que tendrá validez y realidad en cuanto haga posible impulsar el desarrollo regional.

LA LOCALIZACION INDUSTRIAL

Dos criterios me parecen fundamentales en este aspecto del problema: de nuevo, la integración de nuestro panorama industrial desde el punto de vista de procesos y la descentralización del desarrollo industrial. Si esta descentralización ha de ser consecuente con una producción a costos mínimos, habrá que revisar los criterios tradicionales de localización industrial.

En el caso de un país en desarrollo, no es simplemente una combinación mecánica de peso de los factores localizadores como lo es en un país maduro y consolidado. Factores que en éste no tendrían sentido, como el de la contribución al ingreso regional o el descongestionamiento de centros urbanos para hacer posible el desarrollo de otros nuevos, en un país como el nuestro adquieren interés especial. En muchos casos la localización industrial en México habrá de depender más de previsibles futuros desarrollos que de factores ya existentes, que por su menor cuantía y su manifiesta deficiencia son de importancia desproporcionadamente menor en relación con proyectos de interés nacional. Para el economista y para el geógrafo, éste ha de ser sin duda un motivo de preocupación.

No cabe duda, señoras y señores, que muchos de estos problemas cuya simplificada o esquemática presentación no debe ocultar su complejidad, han sido estudiados por nuestros técnicos y nuestros economistas. En algunos temas el avance ha sido importante. Pero en general, se trata de acercamientos parciales, individuales o aislados. Pierden a veces su muy estimable valor por no tener un denominador común. Aquí ya no se trata simplemente de ampliar la capacidad productiva general del país, como fórmula o consejo mágico; aquí se trata ahora de un esfuerzo de apreciación cuantitativa de lo que el país persigue como meta realizable y los recursos con que cuenta para ello.

Por fortuna, la teoría económica contemporánea ha superado la etapa, digamos, de especulación, para darnos un instrumental que recogiendo también herencias de los clásicos tiene un sentido macroeconómico y dinámico. La economía contemporánea es, quizá en mayor proporción, producto de realidades que de especulaciones: dos guerras mundia-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

les y una profunda crisis, la del 29. Es probable que la teoría económica moderna no haya tenido la influencia decisiva que tuvo, en la conducción de la vida económica de las naciones, la teoría económica del siglo XIX. El equipo teórico parece haberse debatido ante el problema de la economía pura y la política o práctica económica. Pero quizá por esas realidades dolorosas de que antes hablaba, la teoría económica contemporánea se ha ido acercando a los problemas de gobierno. El drama de nuestra época ha sido suficientemente intenso para reconocer que el equilibrio económico perfecto y la operación metafísica de las leyes naturales no era ni remotamente compatible con la desocupación, la competencia imperfecta y las formas monopolísticas o de oligopolio, realidades a la vista que no hubo más remedio que incorporar al instrumental analítico. No ha sido sino vida diaria y tangible en épocas recientes la existencia de condiciones de equilibrio con desocupación.

Hoy pues, el economista está más que nunca cerca de la política económica. Si esto es así, ¿cuál es la tarea que se le presenta al economista mexicano o en último término al Estado en su política económica? Esta es, creo yo, de una doble naturaleza: hacerles frente a los problemas inmediatos y al mismo tiempo acentuar al máximo su esfuerzo por conocer la realidad con vistas al futuro. La tarea ya no puede ser pues la de una aislada, individual, y errática investigación de los problemas. Este esfuerzo nacional para ampliar la capacidad productiva del país, para aumentar el ingreso, para ampliar la capacidad general de compra y para tener patrones de vida compatibles con el progreso logrado en el conocimiento técnico, sólo podrá convertirse en realidad en la medida en que seamos capaces de coordinar fuerzas, corregir tendencias peligrosas, prever desarrollos indeseables y aprovechar oportunidades ventajosas. Es decir, en la medida en que tengamos los ojos abiertos y conociendo los hechos tomemos providencias para el futuro.

EL INGRESO NACIONAL Y SUS PROYECCIONES

Ahora se han de captar los hechos, pero en sus relaciones e interdependencias. Es, como hoy le llamamos, el reconocimiento de la estructura económica de México en el gran balance nacional de ingreso-gasto. Por ello nuestras investigaciones del ingreso nacional han de proyectarse, mediante la contabilidad social de la nación, hacia los varios campos en los que aún tenemos tánto por hacer, en esa gran empresa de transformación del medio que antes comentamos brevemente.

Este conocimiento de los hechos y esa proyección hacia el futuro es la esencia de la planeación económica. Nuestra contabilidad social, en particular el conocimiento de nuestros recursos financieros disponibles o los necesarios para esa gran obra de transformación del medio, deberá encontrar su expresión en nuestros presupuestos económicos nacionales, de los que el fiscal ha de ser sólo parte e instrumento de acción.

No se trata con la planeación económica de hacer programas arbitrarios e inflexibles; no se trata de hacer dogmas para el futuro. Se trata, sí, de desarrollar el instrumental de análisis económico que permita al Estado asegurar el logro de los objetivos fundamentales del mexicano: ocupación, estabilidad, ampliación de sus oportunidades en su vida material y cultural, equidad social y libertad.

La planeación económica implica una acción racional en la que las decisiones se toman al menos con el conocimiento o la previsión de sus implicaciones en múltiples campos y aspectos de la vida de la nación. Es un esfuerzo organizado, coordinador, con objetivos definidos.

¿Cuáles son los problemas más cercanos y tangibles a los que hay que hacerles frente si es que introducimos criterios de planeación económica en el desarrollo de nuestro país? Desde luego esta planeación es un esfuerzo de cuantificación, por un lado, de lo que el país dispone en su haber y de las magnitudes de su esfuerzo productivo y, por otro, de las formas en que el resultado de este esfuerzo se distribuye entre la población para ser a su vez fuente de gasto, de ahorro o de inversión. Sin disponer de datos siquiera cercanos al volumen de la capacidad productiva, tanto en el campo agrícola como en el industrial, en el de servicios o en el de comercio exterior, cualquier esfuerzo de orientación de la vida económica mexicana será no sólo limitado sino precario y aun quizá inútil. Un primer problema pues, es el de un material estadístico suficientemente afinado y oportuno.

Nuestro país sin duda tiene una tradición estadística más firme y más lejana que muchas otras naciones hermanas. Sin embargo, a pesar del evidente progreso y de la tendencia de elaboración sistemática de datos fundamentales, nuestra estadística sufre de serias deficiencias. Las causas son múltiples, pero entre las más cercanas hay que reconocer que es éste un problema de pesos y centavos, y al mismo tiempo un problema de cultura y de escaso desarrollo económico. Para hacer las cosas en pequeño, nuestra técnica estadística no necesita ir más allá que el uso de dos bolsillos, uno para llevar el dinero que nos pagan y otro para llevar las notas de nuestros adeudos. Para hacer las cosas en grande, que grandes y complejos son ya los problemas y los objetivos nacionales, el instrumental estadístico ha de superarse.

LAS ESTADISTICAS Y EL DESARROLLO ECONOMICO

En este capítulo, nuevamente, el mejoramiento de nuestro equipo estadístico ha de ser tarea de previsión. La tesis de que la modestia de nuestras estadísticas es correlativa de nuestro escaso des-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

arrollo económico sólo debe estimularnos para que, seguros y optimistas del crecimiento de la economía del país, cuanto antes sentemos las bases más firmes para canalizar en forma apropiada el dato informativo.

La tarea de previsión, de vigilancia de desarrollos, de determinación de tendencias, de estimación de la función de dependencia de unos fenómenos económicos con otros dentro de nuestro país, y de la vida económica del mismo con respecto al volumen de ocupación en economías extranjeras, hace cada vez más necesario, que el Estado dé su apoyo abierto, yo diría ilimitado, a la preparación de materiales estadísticos depurados y oportunos y a la preparación de economistas que pongan el conocimiento científico al servicio de México.

Pero aun si dispusiéramos del material estadístico eficientemente organizado y coordinado para orientar con mejor conocimiento de causa la economía del país, la planeación de nuestro desarrollo económico, que asegure su rapidez y su consolidación, exigirá una actitud más amplia de cooperación, tanto entre los productores e inversionistas, como entre las agencias mismas del Estado. A veces se identifica la planeación con una maquinaria administrativa exagerada. Este no es necesariamente el caso, a menos que por planeación se entendiera la suplantación de los directores de todas nuestras actividades productivas por agentes del Estado. En nuestro caso la planeación económica, en sus funciones de previsión, vigilancia y orientación del nivel de actividad del país, la principal exigencia es de consulta, de comunidad de propósitos y de reconocimiento de la naturaleza fundamental de los problemas.

Otro problema en el campo de la planeación económica nos lo plantea la necesidad y urgencia de iniciar un esfuerzo de orientación organizada del desarrollo económico del país, sin contar con todos los datos afinados de tipo técnico y económico indispensables. Como decía un viejo y distinguido economista industrial amigo nuestro: "hay que darle de comer al caballo mientras el pasto crece". Es decir, estamos obligados a trabajar ya desde ahora con las pocas facilidades de que se dispone, aun haciendo un uso exagerado de supuestos para obtener a plazo breve los presupuestos económicos conceptuales del país.

En el caso de México, y quisiera insistir sobre este problema particular, el manejo de las grandes cifras con el instrumental de análisis teórico contemporáneo, ha de hacerse con extrema cautela. El panorama económico del mexicano presenta aspectos tan contrastados y diversos que el símbolo estadístico lleva el peligro de convertir a nuestra población en una entidad irreal. Hay, pues, que tener conciencia del sentido guiador de las cifras para no, engolosinándonos con ellas, identificarlas con una realidad inexistente.

Desde el punto de vista de la técnica de análisis económico, y aun dando por supuesto el conocimiento más cercano de nuestra realidad y la disponibilidad de material estadístico adecuado, los grandes problemas que se presentan al economista giran alrededor de la determinación de las relaciones de interdependencia entre actividades productivas propiamente dichas, y actividades de consumo y de inversión, particularmente si esta última, como en el caso de México, incluye la participación más activa del Estado.

En un cuadro de fuerzas en donde hay una considerable influencia de factores internos y externos, incontrolados e incontrolables, la búsqueda de estos coeficientes de dependencia es ciertamente una tarea difícil. Los desarrollos más importantes los han logrado los economistas matemáticos, particularmente los econometristas, pero a pesar de sus progresos en el instrumental teórico el problema en la práctica sigue estando en pie. Sin embargo hay que repetirlo, siempre se estará en mejores condiciones de acercarse a la naturaleza real de las cosas en la medida que se persiga consciente y sistemáticamente su conocimiento.

Dentro de este problema de correlaciones múltiples, de interdependencia de las funciones económicas, un punto clave, casi diría neurálgico de la política económica, lo constituye la relación entre el volumen de crédito y la actividad productiva. Puede afirmarse que los economistas están de acuerdo en que es en este campo en donde la política del "juego de las fuerzas naturales" muestra sus fracasos más visibles. Los economistas coinciden en que en medida importante la recurrencia del ciclo económico, la inestabilidad de la actividad productiva, puede ligarse con la ausencia de una política bien cimentada que mantenga la relación crédito-producción al nivel que permita la utilización máxima de la capacidad productiva disponible.

En todos los países en donde hay un movimiento nacional de recuperación económica o de desarrollo económico, países devastados físicamente por la guerra o países económicamente jóvenes como el nuestro, es motivo de la más alta consideración, dentro de una actitud planeadora de su desenvolvimiento, el estudio minucioso de todos los elementos que intervienen en este importante problema de política financiera superior. El punto clave es la relación entre los ahorros del público y los recursos monetarios que se invierten en la creación de nuevo capital. Se trata, pues, de regular, coordinar y orientar la función de ahorro y la de inversión, de manera que haya la más cercana correspondencia posible en volumen y en tiempo, y por otra parte, regular coordinadamente y con base en objetivos conocidos, el volumen de inversión que las instituciones bancarias ponen a disposición del mecanismo general productivo sin —cosa absolutamente natural— relación alguna al movimiento de los ahorros,

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Y es precisamente en esta fundamental tarea de política económica superior en donde la banca central, particularmente en un país en desarrollo como el nuestro, ocupa una posición de importancia definitiva. Ya su papel no es simplemente el de espectador independiente y desinteresado. Es, por lo contrario, parte importantísima del mecanismo institucional que la nación pone en juego a través de su gobierno para orientar y estimular la estabilidad de la economía productiva del país y favorecer y auspiciar nuevos desarrollos.

Así, pues, la planeación económica como instrumento básico de conocimiento de la vida productiva del país en su propia dinámica, se desdobla en dos proyecciones fundamentales. Por un lado la planeación económica de tipo superior, que cuantifica, coordina y orienta las grandes funciones de producción, consumo e inversión a niveles que constituyen un objetivo realizable, y la planeación del desarrollo mismo de las bases materiales físicas productivas del país, esa transformación y superación del medio en que hemos venido insistiendo.

MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA

Visto el problema desde otro ángulo, el éxito de un esfuerzo nacional de superación de nuestro nivel de vida dependerá, por la conciencia que se tenga del problema, de la actividad planeadora superior —guía de las grandes fuerzas— y de la planeación que realiza en sus propias empresas y actividades el jefe industrial, el agricultor y el inversionista. Por ello ha de buscarse a toda costa un acercamiento íntimo de ambos factores, con base en estos acuerdos sobre la naturaleza de los problemas económicos del pueblo mexicano.

El Estado, en su función orientadora, tiene que aplicar en cierto modo los mismos principios de técnica y de economía que constituyen el progreso de la actividad productiva de las empresas privadas. Los criterios científicos de organización y economía de la empresa individual han de ser consecuentes con las de la gran planta nacional, que es la economía productiva del país. Esta, a su vez, ha de apoyarse en lo que el mexicano, dentro de nuestro ambiente, es capaz de hacer por sí mismo para elevar el nivel de vida de la población.

De todas estas grandes tareas por atacar ya hay gérmenes importantes de realización en el país. Por ello quisiera referirme en particular al muy modesto esfuerzo que el Banco de México ha venido realizando, dentro del espíritu de más amplia cooperación, con otras entidades del Estado y con los inversionistas privados. Reconociendo que la industrialización constituye uno de los caminos más indicados para elevar el nivel de la capacidad productiva del país, en el curso de los últimos siete años ha venido dando impulso a las tareas de investigación de economía y tecnología industriales.

Creo que esta experiencia puede constituir la base para un acercamiento sistemático a los problemas de desarrollo económico del país y por ello de interés no sólo para nosotros sino para otros países con problemas semejantes de crecimiento. A grandes rasgos el programa de investigación industrial del Banco de México se ha proyectado hacia la evaluación de nuestros recursos, particularmente en el campo de industria siderúrgica básica; ha desarrollado equipos de ingenieros y economistas que en estrecha colaboración investigan en forma permanente el desenvolvimiento de nuestra economía industrial; se ha preocupado por contribuir a la elevación del nivel de preparación técnica del país mediante un amplio programa de becas de perfeccionamiento, particularmente para atender con anticipación a las necesidades de técnicos de las nuevas industrias de interés nacional que se promueven en el país y a las de los organismos de fomento.

Por otro lado, en las tareas de investigación tecnológica, el Banco de México ha patrocinado el desarrollo de un Instituto Mexicano en donde se estudian problemas industriales de interés nacional también, tendientes particularmente al aprovechamiento más productivo de nuestras materias primas. Por las obvias proyecciones de estas tareas de investigación, el Instituto se halla dirigido por un consejo mixto: Nacional Financiera —Banco de México. En un plan modesto también el Banco ha auxiliado a varios institutos de educación técnica superior y a sus centros de investigación.

La acumulación de datos y experiencias nos hacen sentir optimistas de que, finalmente, el espíritu de cooperación que ha animado los estudios de la economía industrial mexicana, se traducirá en la posibilidad de orientar el desarrollo de estas grandes fuerzas en juego, con esos criterios de planeación a que nos hemos venido refiriendo.

EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Por otro lado, el Banco de México ha impulsado en su Departamento de Estudios Económicos las investigaciones sobre ingreso nacional, comercio exterior y estabilidad monetaria. Por su parte, la Nacional Financiera se ha empeñado en un programa de investigaciones de gran extensión para completar el cuadro de la estructura económica de la nación.

Como estos programas, se conducen en el país otros propios del campo de responsabilidades de importantes entidades públicas y privadas. Creo que no pasará mucho tiempo sin que esta comunidad de interés de que hemos hablado nos conduzca a una más amplia integración de esfuerzos.

Sin duda han quedado sin mencionar multitud de aspectos interesantes en este problema de la planeación como instrumento de desarrollo económico. Ello ha de atribuirse a este esfuerzo de simplifica-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

ción y no a una preconcebida eliminación de temas. El desarrollo económico del país es siempre motivo de reflexión y un problema en que habrán de cambiar las magnitudes, pero no su esencia fundamental.

Sin embargo, no resisto a la tentación de abordar un tema que parece obligado por la naturaleza de la Sociedad que gentilmente acoge esta charla. Surge el tema de ella misma, ya que pareciera que sus fundadores se habían adelantado, en una premonición magnífica, a la aparición dentro del espíritu de planificar la geografía misma, a la ciencia que, hoy por hoy, preocupa más hondamente a los pueblos del mundo.

LA GEOGRAFIA Y LA ECONOMIA

Pensar si la geografía, como descripción de nuestro planeta, precede a la economía o viceversa, es problema que no quiero abordar, pero es casi seguro que la curiosidad geográfica de lo desconocido fue provocada por necesidades económicas expresas o implícitas.

La respuesta adecuada a las relaciones del hombre frente al medio ambiente para satisfacer sus necesidades materiales, como individuo y como grupo social, con el aprovechamiento más completo y eficaz de aquello que le ofrecía el medio físico, no podía encontrarse en los cálculos de Ptolomeo y Toscanelli, como tampoco había de radicar en las observaciones escritas de Pedro Apio o Sebastián Münster, ni aun en los esfuerzos, por todos conceptos augustos, de Varencius ni de sus sucesores, no obstante que entre ellos se encuentran nombres tan distinguidos para esta sala como de Danville, Kant, Newton y Humboldt.

Sólo las contribuciones más positivas que principiaron a surgir en el siglo pasado, de científicos tan familiares a los oídos de ustedes como Malte Brun, Eliseo Reclus, Peschel, Richthofen, Wagner, De Martonne, Chisholm y otros tan relevantes como los mencionados, representan indicios seguros a la nueva trayectoria.

Esta limitación en la contribución de la geografía, por otra parte tan pródiga y exuberante se ha mostrado en la producción de mentalidades privilegiadas, no puede considerarse de ningún modo en desdoro de esta disciplina fascinante.

Los economistas aceptamos y convenimos en que concepciones primitivas como las de Montchrétien, Bodin o Quesnay, no representan la explicación aceptable de la interacción de la gran variedad de factores, de naturaleza tan diversa, que intervienen en el proceso económico; no por esto se deja de juzgar que muchos de los pensamientos expuestos por los iniciadores de la ciencia económica marcaron el principio por donde después habían de venir los que aprovecharon y superaron las observaciones que se les habían legado. Sin embargo, sí encontramos que aun en esos principios existe la preocupación en la economía, de otorgar al elemento natural, o mejor aún, a los recursos naturales, la importancia que merecen, aun cuando este énfasis haya sido en ocasiones exagerado como en el caso de los fisiócratas.

Todas estas consideraciones nos conducen a señalar las dificultades inherentes al tratar de definir el campo de investigación, los alcances y las finalidades de la Geografía Económica

No se trata de perseguir esa finalidad, sino solamente reflexionar sobre los esfuerzos desplegados en otras latitudes y en otros tiempos, por los que se han preocupado en aprovechar mejor los medios físicos, con objeto de que ese mismo espíritu de aventura en el conocimiento humano, encuentre entre nosotros un eco de intrepidez tan gallardo como el que nos han legado las culturas anteriores.

No es sino hasta Götz, el brillante discípulo de Ratzel, el que primero presenta un programa de realizaciones en el campo de la Geografía Económica, cuando principiaron a vislumbrarse los alcances de la nueva disciplina, al señalarle la tarea científica de estudiar la naturaleza de las regiones del mundo desde el punto de vista de su influencia sobre la producción de mercancías y el movimiento de los bienes. Más tarde Hettner había de señalar que la Geografía Económica debería concentrar su interés sobre la potencialidad económica y las relaciones de los diversos países y regiones, en tanto que Ruhl, siguiendo los postulados de Robinson, había de hacer investigaciones en la distribución geográfica de la mano de obra y en las diferencias en la calidad y magnitud de la producción, el intercambio y el consumo de los diversos distritos económicos.

La definición de un concepto abstracto siempre escapa a la precisión que disfruta la definición de un hecho, pero se puede señalar que el campo especial al que deben canalizarse nuestros mejores esfuerzos debe radicar en el análisis de las formas o patrones de distribución de la vida económica. Estos patrones muestran una extraordinaria riqueza y variedad que incluyen los efectos que se derivan de toda la complejidad de factores, los físicos, económicos, técnicos, culturales y políticos, que modelan la actividad de los hombres. Resulta quizá indebido prestar sólo atención a aquellas formas de distribución que presentan una asociación estrecha con las condiciones físicas del medio ambiente. Algunos patrones de distribución muestran una relación más estrecha que otros y una de las finalidades y metas por alcanzar, que puede conceptuarse como más deseable, consistiría en la observación sistemática y en la reflexión conceptual de los grados variables de esta relación.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

LA INVESTIGACION EN EL CAMPO ECONOMICO

Por lo tanto, esta nueva desciplina nos muestra un campo casi inagotable y, en algunos países en gran parte inexplorados para la investigación, se muestra aún más atractivo porque esos modelos de distribución están en constante movimiento. Aun cuando esta disciplina posea y participe de elementos estáticos, la Geografía Económica no debe ser estática, sino fundamentalmente dinámica, pues si bien los rasgos físicos de una región son relativamente fijos dentro del devenir de la historia humana, el conocimiento y la técnica que también modelan a la distribución económica, están en posibilidad de modificarlos en unas cuantas generaciones.

Pero aun se requiere unificar, integrar y reflexionar sobre los conocimientos científicos que nos proporciona la Geografía y la Economía, y lo que es aprovechable de ambas para la formación y desarrollo de la nueva disciplina. Así como el geógrafo generalmente carece de los instrumentos teóricos que proporciona la Economía para penetrar dentro del complejo mecanismo económico, el conocimiento más completo de la teoría económica no puede compensar plenamente la ausencia de las experiencias prácticas de la observación y estudio del conocimiento fisiográfico.

Las consideraciones metodológicas sobre las finalidades, el alcance y los métodos de examen de la Geografía Económica, cuya importancia se enfatiza en la escuela alemana, pierde mucho de su importancia entre los autores franceses especializados en esta materia. Pero los discípulos de Bernstein —Kogan y Baransky— ya no muestran interés en la simple investigación descriptiva o en la acumulación de estadísticas, sino que concentran su atención en la distribución regional de las diversas categorías de actividades económicas y de los recursos naturales, en señalar los principios y en delinear los programas prácticos para el desarrollo coordinado de estos recursos desde el punto de vista de la integración regional. Aunque partiendo de las mismas bases, se ha hecho patente la necesidad de seguir lineamientos diferentes, asimismo, ha resultado evidente la conveniencia de considerar, fundamentalmente, las relaciones entre la actividad económica y los recursos naturales de las regiones donde se desarrollan los esfuerzos humanos.

El conocimiento insuficiente de la relación entre el hombre como ente social y el medio físico que le rodea han llevado en México a la experiencia de que aún nuestra sociedad actual no ejerza plena y racionalmente su fuerza modificadora sobre el medio ambiente; por lo tanto, ha sido consecuencia lógica el que este conocimiento incompleto y en ocasiones muy limitado, se haya sólo traducido en simples balbuceos de planificación, exentos aun del aprovechamiento racional y eficaz del medio que el mexicano tiene a su alcance y puede utilizar para su provecho. En especial, existe verdadera urgencia en los países nuevos como el nuestro, que haya una yuxtaposición de las formas y modalidades geoeconómicas y técnicas, para situar en su verdadero valor los medios naturales de que disponemos para la consecución de los fines de toda sociedad moderna.

METODOLOGIA Y SISTEMATICA

Aun en nuestras aulas universitarias, el cúmulo de observaciones que se ponen en manos del estudiante se encuentran todavía exentas de metodología y sistemática. Equipado sólo con el instrumental científico que le proporcionan las ramas auxiliares de la ciencia geográfica como la Geofísica, la Climatología, la Geología, la Orología, etc., el estudiante universitario se encuentra carente de los medios más eficaces para realizar la labor que demanda imperiosamente el ritmo de actividad y desarrollo que alcanza México en la actualidad.

La ausencia de metodología y sistemática en la nueva disciplina trasciende aun de las aulas universitarias al ejercicio de las actividades profesionales; el problema se agrava al disponer sólo de investigaciones aisladas, en ocasiones contradictorias y duplicadas, que constituyen un acervo inconveniente aun cuando en diversos aspectos sea abrumador en cantidad, pero cuya calidad para los fines de aprovechamiento integral del medio físico que nos rodea, dista mucho de ser el más satisfactorio. Es de imperiosa urgencia que, superada esa etapa de estudios elementales y de balbuceos en la nueva disciplina, sean los más interiorizados en los conocimientos que brindan la Geografía y la Economía los que presten la contribución más brillante para responder a esta necesidad que México les plantea y que estamos obligados a satisfacer.

Es un hecho lamentable y de todos conocido el que los mejores estudios sobre el medio físico y la forma de aprovecharlo por parte del hombre, hayan sido realizados en nuestro país fundamentalmente por empresas extranjeras y por investigadores individuales y aislados, cuyas finalidades no eran como debería de esperarse, el que la explotación de ese medio físico fuera en provecho de la población mexicana; también es de todos conocido el que los trazos de nuestras vías férreas, las investigaciones geológicas de nuestro subsuelo y la instalación de la maquinaria para la explotación minera, no hayan obedecido a otra finalidad que disponer de los frutos de nuestro suelo para su exportación, con provecho mínimo para el pueblo de México.

Esta falta de atención, en ocasiones justificada, en el conocimiento racional del medio ambiente mexicano ha llevado a incongruencias en lo económico, como lo es, entre otros muchos, el de que se haya aceptado y aun aplaudido el establecimiento de una industria petrolera que sólo miraba al exterior.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Es, pues, indispensable subrayar y repetir la necesidad urgente de que seamos nosotros mismos los que debamos realizar estas labores, por todos conceptos necesarias, de integrar los diversos estudios aislados que han desarrollado tanto instituciones oficiales como grupos particulares, para lograr en forma sistemática, el planteamiento general dentro de los límites políticos nacionales y la explotación racional de los recursos naturales de México en provecho de los mexicanos.

La tarea, pues, a la que debemos dirigir nuestros mejores esfuerzos es aún ingente. Son todavía numerosas las zonas de México que esperan la labor elemental de su descripción científica y sistemática. Todavía restan por desentrañar de los factores físicos que imprimen su sello sobre la vida de México aquellos conocimientos que servirán para su mejor aprovechamiento. La sistematización y conocimiento pleno de esos factores constituye la etapa previa a la integración de lo que debe ser en el futuro la respuesta adecuada a la necesidad y conveniencia de señalar con rasgos precisos y económicamente útiles, las diversas zonas que, sólo entonces, podremos designar como regiones económicas.

La urgencia de esta tarea exhibe en toda su plenitud la imperiosidad que la anima si consideramos que los resultados de las tareas censales que se han llevado a cabo nos revelan, por una parte, el ritmo acelerado con que el país aumenta su producción de bienes y servicios y, por otra, el rápido crecimiento de su población.

COORDINACION DE MEDIOS OFICIALES Y PRIVADOS

La intensificación de la producción del país y la dinámica demográfica requieren y demandan una intensificación todavía mayor de los estudios geoeconómicos por parte de las organizaciones oficiales, las científicas y la iniciativa privada para coordinar los esfuerzos aislados e inconexos que ahora se despliegan.

Esto resulta más evidente si consideramos que la reflexión inteligente que se derive sobre los hechos físicos y económicos quedarán a disposición de las autoridades locales y federales, coadyuvando significativamente a los desplazamientos demográficos que se requieran, a los mejores trazos económicos de las vías de comunicación entre lugares apartados, a la localización más económica de industrias y puertos, a la desviación más conveniente para México del curso natural de sus corrientes fluviales, a la reestructuración del patrón de los factores fisiográficos, así como todas aquellas modificaciones que puede satisfacer plenamente la elevada calidad del nuevo mexicano, actualmente imbuído de un espíritu no sólo incapaz de arredrarse ante los obstáculos físicos de su medio ambiente, sino dispuesto a aceptar gustoso el reto que le ha lanzado la naturaleza, para alcanzar lo que aún hace dos generaciones se hubiera antojado como utópico: lograr mediante sus nuevas técnicas y esfuerzos el poner a disposición de las generaciones futuras los medios de vida materiales que son fruto de la civilización occidental y del México nuevo que estamos creando todos sus hijos.

EL CASO DE AUSTRALIA

POR GUILLERMO TORRES GARCIA

(Especial para la "Revista del Banco de la República")

No creemos incurrir en error o exageración al pensar que actualmente estamos viviendo una época semejante a aquella en que predominaban las ideas y las prácticas del llamado mercantilismo y que, en todo caso, las preocupaciones y procedimientos de los gobiernos contemporáneos relativos al equilibrio de las cuentas del comercio exterior y a la defensa de las reservas monetarias bien pueden ser calificados de neomercantilistas.

En efecto, el sistema mercantil, cuyo origen se remonta a fines del siglo XV, encuentra su explicación histórica en la formación de los grandes Estados modernos. En aquel siglo existía ya cierta reglamentación del comercio y de la industria con el fin de favorecer los intereses municipales y provinciales. La constitución de grandes unidades políticas y económicas con el advenimiento de los modernos Estados, hizo que a los antiguos intereses locales

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

sucediera el interés nacional, y que el nuevo Estado, la naciente entidad política, tuviera en relación con aquellos intereses una acción más extensa, una gestión económica muy superior a la desempeñada anteriormente por las autoridades locales en las ciudades y provincias.

El mercantilismo, más que una escuela, era un sistema de política económica cuya esencia consistía en un conjunto de medidas de carácter práctico que fueron aplicadas en diversas naciones por los gobiernos con el fin de fomentar la economía nacional y de defender al propio tiempo el stock monetario.

Las ideas fundamentales de aquel sistema pueden resumirse en estos dos principios:

1º El Estado debe emplear todo su poder en reglamentar, para bien general, el comercio y las industrias, pues de esta suerte se obtendrán beneficios mayores que los derivados de las simples iniciativas individuales.

2º El Estado debe recurrir a toda clase de medidas para dotar y asegurar a la nación con la cantidad de numerario de oro y plata que ella necesite. De esto último surgió la conocida teoría de la **balanza de comercio** y la consiguiente preocupación por la defensa del **stock** monetario.

La diferencia entre la importación y la exportación se paga siempre en dinero, decía Tomás Mun, quizá el más notable de los escritores mercantilistas. En desarrollo de este principio, algunos países aplicaron antiguamente ciertas medidas encaminadas a conducir las relaciones comerciales con el exterior en forma que el valor de la exportación superara al de la importación para obtener así un saldo favorable pagadero en numerario. Y a tal extremo llegó en algunas naciones la aplicación práctica de las ideas mercantilistas, que en Inglaterra, por ejemplo, fue implantado un severo control sobre los negocios celebrados entre ingleses y extranjeros con el exclusivo objeto de procurar que en el ajuste de las cuentas del comercio exterior hubiera de pagarse el menor dinero posible. Este control consistía en la obligación para todo inglés que vendiera mercancías en el extranjero, de importar al Reino, en dinero efectivo, una parte del producto de la venta realizada, y en la obligación para todo vendedor de mercancías extranjeras en Inglaterra, de destinar parte del dinero obtenido por dichas ventas a la compra de productos ingleses. De esta manera se creía proveer al constante y progresivo aumento del **stock** monetario.

Se tiene, en consecuencia, que el mercantilismo (tan en boga especialmente en los siglos XVI y XVII) implicaba la intervención del Estado en punto de comercio exterior, a fin de fomentar y desarrollar la economía nacional y principalmente para defender las reservas del numerario metálico y con ellas la estabilidad de la moneda. Todo esto es justamente lo que constituye una de las mayores y más persistentes preocupaciones de los gobiernos actuales, y de ahí nuestra observación acerca del carácter mercantilista que nosotros encontramos en los procedimientos hoy en uso relacionados con las balanzas de pagos y con las reservas monetarias.

Mas de estas preocupaciones o al menos de la manera como hoy se procede en relación con ellas, puede decirse que no existieron durante el siglo XIX, que fue la éra de la libertad económica. La idea predominante en la pasada centuria era la creencia de que todo saldo desfavorable en la balanza de pagos carecía de mayor alcance, porque la simple acción de la ley de la oferta y la demanda en el mercado libre de divisas extranjeras se encargaría de corregirlo automáticamente.

Si las importaciones excedían a las exportaciones, se produciría un alza en el tipo del cambio sobre el exterior por escasez de divisas para pagar al extranjero; pero como esta alza a su vez encarecería los artículos importables, el mayor precio de éstos serviría de elemento regulador, restringiendo las importaciones y restableciendo el equilibrio. Se creía, además, que el oro afluiría normal y espontáneamente adonde se necesitaba y que los mercados internacionales eran algo así como vasos comunicantes en los cuales el numerario, a manera de líquido, tendería a buscar su nivel. Así se concebía el engranaje de los fenómenos. Era la teoría de la **provisión automática de moneda** que contó con ardorosos defensores.

Sólo a partir de la primera guerra mundial de 1914 se hizo una rectificación de las ideas del siglo anterior, y más tarde, para 1930, el establecimiento y generalización del control de los cambios internacionales vino a ser, en el fondo, un positivo regreso a las concepciones y prácticas del viejo mercantilismo.

Hoy se ha llegado en esta materia a extremos antes no conocidos. El neomercantilismo de nuestros días es aún más drástico y riguroso que el sistema mercantil de los tiempos del ministro Colbert.

Véase, por ejemplo, el muy reciente caso de Australia, que comentaremos brevemente.

Con motivo de la actual crisis británica se reunieron en Londres, a principios de enero pasado, todos los ministros de finanzas de la Comunidad Británica de Naciones. Tratábase de adoptar medidas encaminadas a la común defensa de las economías pertenecientes a la zona de la libra esterlina y de proveer inmediatamente al restablecimiento del equilibrio en las cuentas internacionales como providencia esencial para la defensa de la moneda. Los Estados participantes en la conferencia de Londres asumieron el compromiso de recurrir a todos los medios posibles para lograr dicho equilibrio en sus balanzas de pagos respectivas.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En cumplimiento de tal compromiso y dado que el déficit en el comercio exterior de Australia había venido agravándose hasta el punto de que para fines de enero último llegaba ya a 651 millones de libras australianas, o sea a más del doble del que existía para el mismo período de 1950, el gobierno resolvió recurrir sin demora y en la forma más drástica y sorpresiva a impedir cualquier aumento en dicho déficit, suprimiendo temporalmente todas las importaciones y disponiendo que el banco central de emisión no autorizaría el pago ni aun de las mercancías que se hallaran ya en camino hacia los puertos de Australia, dando así efecto retroactivo a la providencia implantada.

Tan rudo golpe a las importaciones, aunque con carácter provisional y transitorio, no se había registrado hasta hoy en la forma de intervención del Estado al servicio del equilibrio del comercio exterior y de la estabilidad de la moneda.

Esta medida se ha dictado como contribución de Australia al restablecimiento de la posición de la zona esterlina. La prohibición es general y se aplica por tanto no solamente a las importaciones originarias y provenientes de la Gran Bretaña sino también a aquellas que son pagaderas en dólares.

Debe tenerse en cuenta a este respecto que más del cincuenta por ciento de las compras de Australia se efectúan normalmente en mercados pertenecientes a la zona de la libra esterlina y que la Gran Bretaña se verá afectada principalmente en lo que concierne a ventas de automóviles, textiles y numerosos productos de consumo. Sin embargo, si los ingleses pueden sufrir perjuicios por estas circunstancias esto no ha impedido el que al mismo tiempo hayan ellos reconocido y apreciado la grande energía y resolución con que ha procedido el gobierno australiano.

Naturalmente, la suspensión de todas las importaciones y de todos los pagos al exterior es, como ya lo advertimos, una medida temporal tendiente a impedir cualquier clase de especulaciones mientras el gobierno establece un sistema de licencias que asegure al país el mantenimiento de las importaciones esenciales a su vida económica.

También es muy probable, como fácil se comprende, que el comercio de Australia con la zona de la libra esterlina habrá de restablecerse sobre bases de preferencias o concesiones especiales.

En los medios económicos ingleses se cree que los cambios de Australia con la zona del dólar quedarán sujetos a restricciones muy severas y que solamente se entrará por la vía de ciertas excepciones a la norma general sobre el equilibrio de la balanza de pagos, siempre que Australia obtenga dólares, bien sea en forma de créditos o de inversiones de capital. Igualmente se considera posible que el gobierno australiano aplique una política muy rigurosa respecto de los países europeos.

Aspecto importante que presenta el procedimiento empleado por el gobierno de Australia al decretar la suspensión de todas las importaciones y de todos los pagos al exterior, por más que esta providencia sea de carácter temporal, es el relativo a los compromisos contractuales vigentes que se tienen con otras naciones por virtud de los tratados de comercio. Australia, en efecto, fue uno de los veintitrés Estados que en Ginebra suscribieron el convenio multilateral sobre aranceles y comercio en 1947. Fuéra de esto, ella seguramente tiene otros pactos comerciales vigentes de índole bilateral. Verdad es que la drástica medida implantada es de carácter general, o sea que se aplica a todas las naciones sin distinción alguna, y por consiguiente, sin ningún criterio discriminatorio. Mas, con todo, no se ve muy clara la libertad absoluta de acción que pueda asistir a un Estado para proceder como en el caso que comentamos, habiendo de por medio obligaciones pactadas y cumplidas de tiempo atrás en materia de relaciones de comercio internacional.

El caso de Australia, como precedente, no deja de tener un serio alcance, pues si la fórmula empleada allí para dar solución a un determinado problema monetario llega a reputarse más o menos aceptable o innocua, virtualmente quedará autorizada y tolerada la misma manera de proceder por parte de cualquiera otra nación y en cualquier tiempo.

París, abril de 1952.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1952

Reseña trimestral escrita para la Revista del Banco de la República por los señores Restrepo Olarte & Uribe Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

En el primer trimestre de este año los precios mejoraron al principio y declinaron en los dos últimos meses. Fue notable el aumento en el valor de las transacciones, cuyo monto superó en $ 6.541.113 al del trimestre anterior, habiendo llegado a $ 31.782.367.

El valor de las operaciones en cada uno de los tres meses fue como sigue:

Enero (tres semanas)..... $	8.556.127
Febrero	12.175.358
Marzo	11.050.882

El índice de precios de la Bolsa (1934 = 100.0) dio las siguientes cifras:

Enero	145.0%
Febrero	143.7%
Marzo	137.7%

ACCIONES BANCARIAS

El aumento de capital de los Bancos de Bogotá y Comercial Antioqueño ocasionó baja en las respectivas cotizaciones, aunque las emisiones fueron cubiertas casi en su totalidad.

Banco de la República. Se registraron dos transacciones, una a $ 154.50 y otra a $ 152.00.

Banco de Bogotá. Tuvo una gran actividad entre $ 21.50 y $ 26.30, quedando al final de marzo a $ 23.55.

Banco de Colombia. Empezó el año a $ 37.00 y llegó a bajar hasta $ 35.00 y a subir a $ 38.10. Cerró a $ 37.00.

Banco Comercial Antioqueño. Fue este el período de mayor actividad para las acciones de este Banco, que se colocaron desde $ 22.70 hasta $ 27.00. Cerró en marzo a $ 23.70.

Banco de Los Andes. Entre los precios de $ 18.40 y $ 19.95 se registraron algunas operaciones. Quedó al final a $ 19.45.

Banco Industrial Colombiano. Mantuvo una línea de ascenso desde $ 13.25 hasta $ 14.50.

En el siguiente cuadro pueden verse los precios máximo y mínimo en el trimestre, y el promedio de cada mes:

BANCOS	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Enero	Febrero	Marzo		
Banco de los Andes.....	18.40	19.09	19.32	19.95	18.40
Banco de la República.....	.....	154.50	152.00	154.50	152.00
Banco de Bogotá.....	25.73	23.76	22.87	26.30	21.50
Banco de Colombia.....	37.25	36.97	37.08	38.10	35.00
Banco Comercial Antioqueño.....	26.31	24.65	23.60	27.00	22.70
Banco Industrial Colombiano.....	14.16	13.56	13.53	14.50	13.25

ACCIONES INDUSTRIALES

Como consecuencia de los factores adversos que afectaron la mayor parte de las industrias, algunas de ellas se vieron precisadas a rebajar el dividendo y otras pocas a suspenderlo. Esto trajo como consecuencia natural la baja de las respectivas cotizaciones.

Colombiana de Tabaco. Llegó a subir hasta $ 28.60 y a bajar hasta $ 26.00, quedando al final a $ 26.35.

Coltejer. Se cotizó al empezar el año a $ 11.15, llegó a bajar hasta $ 9.75, y finalizó a $ 10.35.

Fabricato. Se cotizaba a $ 9.00 antes de conocerse la rebaja del dividendo y después ha venido fluctuando un poco por encima de $ 8.00.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Consorcio. Se inició a $ 2.82, subió hasta $ 2.98 y se ha sostenido al rededor de $ 2.95.

Samper. Entre los precios mínimo de $ 2.59 y máximo de $ 2.72, esta acción ha tenido muy buen movimiento. El precio a fines de marzo era de $ 2.65.

De estas y de otras acciones que tuvieron movimiento damos en seguida los precios promedio, máximo y mínimo:

SOCIEDADES	PROMEDIOS			Precio máximo	Precio mínimo
	Enero	Febrero	Marzo	en el trimestre	en el trimestre
Aliadas	15.08	15.07	14.43	15.10	14.30
Alicachín	4.15	3.73	3.10	4.35	3.00
Argos	.....	24.18	.....	24.20	23.80
Avianca	4.98	5.10	4.58	5.35	4.30
Bolsa	13.82	14.00	14.10	14.10	13.75
Cementos del Valle	8.28	8.61	.....	8.65	8.20
Cine Colombia	8.62	8.55	9.22	9.60	8.40
Cervecería Unión	9.40	9.59	9.39	9.60	9.25
Colombiana de Seguros	39.52	38.15	34.56	40.00	34.00
Coltejer	10.26	10.49	10.20	11.15	9.75
Consorcio	2.89	2.97	2.93	2.99	2.82
Curtidos	9.15	7.71	7.99	9.25	7.55
Chocolates	32.00	33.38	33.33	33.50	32.00
Diamante	24.95	25.12	22.78	25.50	22.00
Eternit Colombia	14.99	15.12	15.58	15.80	14.80
Fabricato	8.52	8.30	7.94	9.00	7.50
Fosforera	.....	1.35	1.10	1.35	1.10
Funicular	.....	.....	9.00	.....	.....
Icollantas	21.60	23.83	24.47	24.50	21.00
Indega	.....	21.00	.....	.....	.....
Industria Harinera	.....	22.94	23.00	23.00	22.50
Ingenio Tolima	.....	7.94	.....	8.00	7.00
Inversiones	4.64	4.66	4.69	4.75	4.55
Ladrillos Moore	.....	2.00	1.90	2.00	1.90
La Urbana	5.50	.....	.....	.....	.....
Litografía	5.05	5.42	5.60	5.60	5.00
Manufacturas de Cemento	2.00	2.00	1.99	2.00	1.95
Manufacturas "La Corona"	.....	1.36	1.10	1.40	1.05
Marly	5.00	.....	5.00	.....	.....
Muebles C. Roldán	.....	7.00	7.00	.....	.....
Naviera	5.70	5.31	4.38	5.80	4.10
Noel	.....	.....	15.45	.....	.....
Paños Colombia	5.40	5.04	4.85	5.65	4.80
Paños Vicuña	5.48	5.03	4.95	5.50	4.00
Pepalfa	.....	12.00	11.99	12.00	11.90
Petrolera	0.40	.....	.....	0.41	0.39
Posada Tobón	.....	18.40	18.40	.....	.....
Regalías	0.09	0.088	.....	0.09	0.08
Samacá	3.30	.....	.....	3.90	3.10
Samper	2.67	2.65	2.60	2.72	2.59
San Antonio	9.80	8.89	9.00	9.80	8.20
Suramericana	19.05	18.52	18.82	19.40	18.10
Siderúrgica	9.90	.....	.....	.....	.....
Tabaco	28.07	27.63	26.65	28.60	26.00
Talleres	12.50	12.50	12.20	12.50	12.20
Tejicóndor	9.73	.....	10.60	10.60	9.70
Tejidos Obregón	4.97	5.95	4.80	6.00	4.50
Vidriera	7.50	7.50	.....	.....	.....

BONOS

Sigue casi sin mercado de inversión esta zona de renta fija, y por tanto, el mercado de bonos es poco activo.

Denal del 6%. El precio corriente fue de 97%.

Dinu del 4%. Algunas operaciones se concertaron a 96%.

Dinu del 6%. Muy escasas transacciones a 93%.

Tesorería del 6%. Hubo ventas entre 80 y 82%.

Crédito Territorial del 3%. Al principio del año el precio llegó hasta 49%, de donde bajó a 40%. Después han tenido mercado activo al rededor de 42%.

Antioquia del 7%. Escasa actividad a 73.5%.

Caldas del 7%. Operaciones aisladas a 76%.

Pro-Urbe del 6%. Empezaron en enero a 53.5% y bajaron hasta 48%. Ultimamente reaccionaron un poco, quedando a 50%.

Country Club del 7%. Mejoraron un punto, llegando a 94 y hasta 94.25%. Hay comprador permanente y vendedores escasos.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se mantuvieron durante todo el trimestre a 86%, con mercado activo y fácil, y cierran en marzo con bastante demanda.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

INFORMACION GENERAL

La finca raíz sigue quieta y los arrendamientos tienden a bajar, a juzgar por la oferta de casas y apartamentos para arrendar.

Las empresas industriales colocan con facilidad su producción, mientras el comercio de importación se queja de disminución en las ventas.

El precio del café en el exterior ha tenido ligeras fluctuaciones; tanto allí como en el interior se mantiene a nivel remunerador.

La situación del fisco es cada día mejor; la deuda oficial continúa servida en forma regular.

En cuanto al uso de las divisas con que cuenta el país, el gobierno y las autoridades monetarias aconsejan prudencia.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1952

Comentario escrito especialmente para la Revista del Banco de la República por Wiesner & Co. S. A.

MOVIMIENTO DE COMPRAS Y VENTAS

Las primeras semanas del trimestre a que se refiere este comentario, o sean las correspondientes a enero, tuvieron, como ha ocurrido todos los años en dicho mes, un movimiento muy escaso, correspondiendo principalmente las operaciones escrituradas a negocios efectuados en diciembre pasado. En cambio, las últimas semanas del trimestre, correspondientes a marzo, marcaron un mayor volumen, que en parte se puede considerar como una pequeña reacción del movimiento, si se compara dicho volumen, lo mismo que la demanda, con los meses del año pasado.

Evidentemente, la mayoría de las operaciones registradas en el año de 1951, como lo anotamos en nuestros comentarios anteriores, correspondió a propiedades, quintas y casas de alrededor de cincuenta mil pesos, y lotes en los barrios obreros y residenciales por valores que fluctuaron de cinco a veinte mil pesos. En cambio, en marzo se registraron varias transacciones de quintas o residencias por sumas superiores a cien mil pesos; de dos casas antiguas en barrios centrales de la ciudad, por valores mayores de doscientos mil; de una parte del edificio Santa Fé. (carrera 6ª entre la calle 14 y la Avenida Jiménez), adquirida por la Fundación del Hospital de San Carlos por un millón doscientos cuarenta mil; a más de un movimiento normal de lotes y otras propiedades de diversos valores. Todo lo cual hizo que el volumen total correspondiente a marzo fuera superior al de meses precedentes.

La demanda siguió caracterizada por quintas y lotes pequeños, pero debe anotarse que en el mes de marzo salieron al mercado algunos inversionistas demandando propiedades de quinientos mil a un millón de pesos; demandas que, al igual que en algunas de las transacciones efectuadas, incluyen permutas y pagos parte de contado y parte a plazos, que varían de seis a doce meses.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Salvo algunos edificios grandes o de categoría como el del National City Bank en el cruce de la calle 14 con la Avenida Jiménez, el de la Colombiana de Seguros en la esquina de la calle 13 con la carrera 13, el de la Colombiana de Tabaco en la carrera 7ª entre calles 16 y 17, el Hospital Militar y el Centro Urbano Presidente Gómez, que se iniciaron en el curso del trimestre que comentamos y que pudiéramos decir corresponden a financiaciones especiales, la mayoría de las obras iniciadas en estos últimos tres meses fueron construcciones de poco valor, debiendo anotarse la apreciable disminución que han tenido los pequeños edificios para apartamentos de familia o individuales, que en los años anteriores se construyeron en gran número, tanto en los barrios centrales de la ciudad como en los residenciales del norte.

Esta disminución puede tener como base la dificultad que se observa en el arrendamiento de esta clase de apartamentos; y la disminución de este tipo de construcciones puede dar lugar, en un futuro relativamente próximo —si se tiene en cuenta que Bogotá, como capital de la República y centro urbano de primera categoría, tiene asegurado un porvenir de gran progreso y de aumento de su población— a una nueva escasez de viviendas, y consecuencial-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

mente a un alza en los cánones de arrendamientos de este tipo de viviendas.

PROBLEMAS URBANOS

Ultimamente se ha vuelto a agitar el problema de las urbanizaciones clandestinas, que de unos años a esta parte se vienen desarrollando tanto en las zonas urbanas como suburbanas de Bogotá, problema que lógicamente tiene que preocupar tanto a las autoridades municipales como a los urbanistas, quienes vienen adelantando algunas urbanizaciones con gran costo y ceñidas a las disposiciones del Plan Piloto y de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, como que están dotadas con todos los servicios exigidos por estas entidades.

El problema, como ya lo hemos comentado anteriormente, proviene, a nuestro modo de ver, por una parte, del exceso de exigencias municipales, que han elevado considerablemente el costo de las urbanizaciones adelantadas de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Obras Públicas, y por otra, de la falta de criterio de los compradores, que prefieren comprar lotes en urbanizaciones sin servicios a precios que les representan aparentemente una pequeña economía, de uno o dos pesos por vara, en comparación con las urbanizaciones que tienen todos sus servicios, diferencia que viene a representar tan sólo un veinte o treinta por ciento del costo de aquellos servicios, tales como alcantarillado, acueducto, luz eléctrica etc., los cuales deberá instalar en el futuro el comprador de estos lotes, o bien las mismas autoridades municipales, como ya ha ocurrido en algunos años anteriores.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1952

Comentario escrito especialmente para la Revista del Banco de la República por los señores Robledo Hermanos.

NUEVAS EDIFICACIONES

Debido a la paralización casi absoluta que ocurre en muchas actividades de Medellín con motivo de las vacaciones de fin de año, este trimestre se resiente especialmente en el renglón de nuevas edificaciones, ya que éstas únicamente se inician en forma a mediados del mes de enero, como se desprende de las siguientes estadísticas:

Enero	96	por $	879.100
Febrero	130	" $	1.568.400
Marzo	114	" $	1.541.900
	340	$	3.989.400

Valor promedio de cada nueva edificación....	$ 11.733.53
Valor promedio por mes.....	$ 1.329.800.00

Como se ve, los meses de febrero y marzo muestran un número bastante aceptable de nuevas edificaciones, pero el mes de enero es apenas el 56.05% del movimiento alcanzado en este renglón de la actividad urbana durante aquellos meses.

Los datos anteriores, comparados con los del primer trimestre del año pasado, son inferiores en $ 283.400 y si se les compara con los del último trimestre de 1951 la reducción es de $ 1.466.600, lo que demuestra una marcada tendencia hacia la merma de nuevas edificaciones, que de no cambiar en los meses venideros, afectará sensiblemente una industria que puede dejar sin trabajo a gran número de obreros en la ciudad, como se empieza a notar en las oficinas de construcción en donde no son pocas las ofertas constantes de mano de obra que antes estaba ocupada.

COMPRAVENTAS

En el trimestre que analizamos las compraventas registradas fueron las siguientes:

Enero	1.045	por $	5.145.819
Febrero	1.098	" $	6.794.711
Marzo	1.117	" $	8.433.470
	3.260	" $	20.374.000

Valor promedio de cada operación.....	$ 6.249.69
Valor promedio por mes.....	$ 6.791.333.00

De los datos anteriores se puede deducir que el valor de las compraventas en este primer trimestre fue $ 2.326.000 menor que el del primer trimestre del año pasado, y $ 3.577.000 también inferior con relación al volumen del 4º trimestre del mismo año, cuyas operaciones registradas llegaron a $ 23.951.000. El promedio mensual de compraventas en el período

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

que analizamos también es $ 535.000 inferior al alcanzado en el año pasado, que fue de $ 7.326.000.

No obstante la paralización de las ventas, continúan los terrenos a precios estables y prácticamente iguales a los que regían en los trimestres anteriores.

Como perspectiva para el movimiento de la propiedad raíz en esta ciudad, creemos interesante anotar que como los depósitos de ahorro han venido subiendo hasta tal punto que del 28 de febrero de 1951 a la misma fecha del presente año han pasado de $ 110.623.000 a $ 146.218.000 para todo el país y este fenómeno también se muestra en Medellín, es probable que los que han estado aumentando sus ahorros traten en un futuro más o menos próximo de invertirlos y seguramente la propiedad raíz será la más beneficiada con este movimiento, máxime si se tienen en cuenta las medidas tomadas por las entidades oficiales y bancarias a fin de encauzar esos depósitos hacia la solución del problema de la vivienda.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

GARANTIAS PARA CREDITO EXTERNO

El siguiente es el texto de la Resolución de fecha 18 de abril del año en curso, sobre prestación de garantías para empréstitos externos a industrias colombianas.

La Junta Directiva del Banco de la República,

en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 23 del Decreto extraordinario 205 de 1949,

RESUELVE:

Artículo primero. El Banco de la República, previo estudio de cada caso particular, podrá garantizar los compromisos adquiridos por bancos afiliados, derivados de las cauciones que éstos lleguen a otorgar por cuenta de firmas colombianas para préstamos en monedas extranjeras destinados al montaje en el país de industrias nuevas y de evidente conveniencia para la economía nacional, o para el desarrollo de líneas de producción también nuevas en industrias ya establecidas y con iguales condiciones de utilidad general.

Artículo segundo. Individualmente la garantía del Banco de la República no será por cantidades mayores de US $ 1.000.000, ni excederá al 50% del capital de cada empresa, y por un plazo hasta de diez años.

Artículo tercero. Los recursos provenientes de tales financiaciones deberán aplicarse exclusivamente a inversiones en bienes de capital que procuren al país economía de divisas.

Artículo cuarto. Esta forma de garantías no se extenderá a préstamos concedidos por entidades bancarias extranjeras de carácter particular.

CUPO ESPECIAL Y TRANSITORIO A LA CAJA AGRARIA

Con fecha 16 de abril del presente año, la Junta Directiva del Banco de la República, con el voto favorable del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 2º del Decreto legislativo 756 de 1951, determinó ampliar a $ 7.000.000 el cupo de crédito, especial y transitorio, de $ 5.000.000, fijado a la Caja Agraria por Resolución de 7 de marzo pasado.

INTERESES SOBRE ALGUNOS DEPOSITOS

El 18 de abril pasado, la Junta Directiva del Banco de la República resolvió cobrar, a partir del 1º de mayo del año en curso, un interés del 1½% anual a los bancos privados y al Fondo de Estabilización, sobre los depósitos constituídos en dichas entidades de conformidad con lo establecido por los artículos 8º y 9º del Decreto legislativo 756 de 1951, y 4º del Decreto legisaltivo 1760 del mismo año.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

TASAS DE INTERES SOBRE DEPOSITOS BANCARIOS

El Superintendente Bancario y el Banco de la República,

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 16 de 1936,

ACUERDAN:

1º Sobre los depósitos en moneda legal colombiana a plazo fijo y a plazo indefinido (retirables estos últimos mediante aviso previo de treinta y un días), que hayan recibido o reciben todas las oficinas bancarias, inclusive la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, ya sea en sus oficinas principales o en sus sucursales o agencias, no podrán abonar tasas de interés superiores a las que se fijan a continuación:

a	24 meses	4 %
a	18 meses	3½ %
a	12 meses	3 %
a	9 meses	2½ %
a	6 meses	2 %
a	3 meses	1 %
a	plazo indefinido, con aviso previo de 31 días	1 %

2º Sobre los depósitos a plazo fijo y a plazo indefinido que se pagan antes de sus respectivos vencimientos, no podrá abonarse un tipo de interés mayor que el que le corresponda al plazo corrido hasta la fecha del pago, conforme a las tasas fijadas en el ordinal anterior.

Igualmente en el caso de que un depósito a término se prorrogue al vencimiento y una vez cumplida la prórroga sea pagado por acuerdo entre el banco y el cliente, con anterioridad al nuevo vencimiento estipulado, solamente podrán reconocerse intereses para el plazo corrido desde la fecha de la prórroga hasta la del pago, dentro de las limitaciones de cuantía señaladas en el punto 1º del presente acuerdo: vr. gr. sobre un depósito a término originalmente estipulado a 12 meses, vencidos los cuales se prorroga expresa o automáticamente y es retirado a los 15 meses contados desde la fecha inicial de la imposición, sólo se podrán reconocer intereses hasta del 3% por los primeros 12 meses y hasta del 1% por los 3 meses siguientes.

Para los efectos de este ordinal, se computarán únicamente meses completos, sin tener en cuenta fracciones de mes.

3º Sobre los depósitos a plazo indefinido, con aviso previo mayor de 31 días, podrán reconocerse los mismos intereses fijados para los depósitos a plazo fijo, es decir, si la imposición se hace con aviso previo de 90 días, por ejemplo, podrán pagarse intereses al 1% anual, si con 180 días al 2% y si con 360 días el 3% anual, etc., etc.

4º Los bancos no padrán abonar en ningún caso intereses sobre depósitos en cuentas corrientes, cualquiera que sea la cuantía de ellos.

5º Las cajas de ahorros y las secciones de ahorros de los bancos comerciales podrán reconocer intereses hasta del 4% anual sobre los saldos mínimos trimestrales de los depósitos comunes de ahorros, y hasta del 5% anual sobre los depósitos a término. Tanto los depósitos de ahorros comunes como los depósitos a término de que trata el presente numeral, están sujetos a las inversiones especiales que para fondos de ahorros determine la ley y a las limitaciones por razón de cuantía que la misma ley establezca para cada persona natural o jurídica. Los intereses sobre los depósitos de ahorros se liquidarán y capitalizarán en 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

6º El presente acuerdo rige para las operaciones con el público y por lo tanto los establecimientos bancarios, las cajas y secciones de ahorros y la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero quedan en libertad para convenir entre sí, mediante acuerdos bilaterales o multilaterales celebrados por sus casas principales, las tasas de interés sobre los depósitos que acuerden mantenerse mutuamente. También los bancos estarán en libertad para reconocer intereses sobre depósitos en "cuenta corriente" y fijar libremente la cuantía de los "a término", en el caso de que los depositantes sean sus respectivos empleados o las organizaciones de éstos tales como "fondos de previsión", "cooperativas", etc.

7º Los bancos pueden abonar a sus clientes sobre saldos a su favor en créditos flotantes un tipo de interés inferior en tres puntos al que carguen en las mismas cuentas, hasta la concurrencia del crédito.

8º El impuesto de timbre sobre los depósitos a término será siempre por cuenta del depositante.

9º El establecimiento bancario o entidad que pagare un interés no autorizado por el presente acuerdo, o que en una u otra forma otorgue concesiones a los depositantes que tiendan a contrariar el alcance o intención del mismo, pagará una multa de $ 50.00

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

a $ 1.000.00 a favor del Tesoro Nacional, multa que impondrá la Superintendencia Bancaria.

10. El presente acuerdo sustituye los acuerdos de 31 de julio de 1933, 25 de septiembre de 1934 y 14 de diciembre de 1950, así como sus respectivas modificaciones y aclaraciones; y empezará a regir, el día primero (1º) de mayo de mil novecientos cincuenta y dos (1952), fecha a partir de la cual será fijado, por medio de carteles murales, en lugares visibles del local en donde funcionen las oficinas de los establecimientos o entidades a que él se refiere.

Bogotá, 26 de marzo de 1952.

MANUEL ANTONIO SUAREZ HOYOS,
Superintendente Bancario.

LUIS-ANGEL ARANGO,
Banco de la República.
Gerente.